

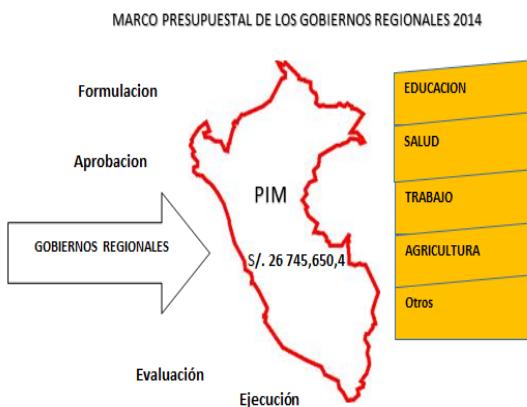
## **II. GOBIERNOS REGIONALES**



## 1. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional de los Gobiernos Regionales del ejercicio fiscal 2014 está constituido por 26 entidades y por la Mancomunidad Regional de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac, pliego recién incorporado en el año 2014 y perteneciente al ámbito regional, de acuerdo a la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado con la Ley Nº 27902 y la Ley 27783, Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Nº 29768 Ley de Mancomunidad Regional.

En el presente ejercicio, este nivel de gobierno ha recibido significativos recursos por transferencias de partidas para financiar prioritariamente los programas de educación, salud, transportes y agricultura. De los 26 Gobiernos Regionales, dieciocho de ellos superan el avance a nivel global en un 91,0% del Presupuesto Institucional Modificado-PIM.



En este periodo fiscal se ha constituido la Mancomunidad Regional de Ayacucho-Huancavelica y Apurímac, como una instancia de integración voluntaria interregional, cuya finalidad es la prestación conjunta de servicios y ejecución de proyectos públicos con el objeto de erradicar la desnutrición crónica infantil y la pobreza, promoviendo el desarrollo sostenible de los departamentos mancomunados con la participación de la sociedad civil. La Mancomunidad, recibe transferencias financieras de las regiones que la conforman.

Cabe indicar que los Gobiernos Regionales incrementaron su presupuesto inicial de ingresos en un 101,7%; del total de modificaciones presupuestarias del 2014, los saldos de balance suman S/. 1 390 473,9 mil, y del universo total siete Gobiernos Regionales concentran el 70,0% de dichos saldos. Es preciso mencionar que el Marco del Presupuesto de gastos se ha incrementado en 42,3%, sustentado en gran parte, por las transferencias de partidas de la reserva de la contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas para garantizar en el año 2014 la continuidad de proyectos de inversión, y la ejecución de los programas presupuestales, orientados prioritariamente a los programas de educación, salud, transporte y agricultura.



## 2. INFORMACION PRESUPUESTARIA

### 2.1 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

**GOBIERNOS REGIONALES**  
**MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En Miles de Nuevos Soles)*

				CUADRO N° 14			
INGRESOS	PIA	MODIFC	PIM	GASTOS	PIA	MODIFC	PIM
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>				<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>15 680 702,8</b>	<b>4 783 903,0</b>	<b>20 464 605,8</b>
				<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12 986 486,3</b>	<b>2 797 332,9</b>	<b>15 783 819,2</b>
				Personal y Obligaciones Sociales	9 612 344,0	1926 456,6	11538 802,6
				Pensiones y Otras Prestac. Sociales	1595 501,0	322 025,4	1917 526,4
				Bienes y Servicios	1724 364,1	407 740,3	2 132 104,4
				Otros Gastos	54 277,2	141 108,6	195 385,8
				<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2 694 216,5</b>	<b>1 986 570,1</b>	<b>4 680 786,6</b>
				Donaciones y Transferencias	0,0	76 032,7	76 032,7
				Adquisic. de Activos No Financieros	2 694 216,5	1910 537,4	4 604 753,9
<b>REC. DIRECT.RECAUDADOS</b>	<b>580 340,3</b>	<b>283 432,0</b>	<b>863 772,3</b>	<b>REC. DIRECT.RECAUDADOS</b>	<b>580 340,3</b>	<b>283 432,0</b>	<b>863 772,3</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>572 181,2</b>	<b>90 867,2</b>	<b>663 048,4</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>503 551,2</b>	<b>176 558,5</b>	<b>680 109,7</b>
Impuestos y Contribuc. Obligatorias	11 148,4	613,2	1176,16	Personal y Obligaciones Sociales	28 774,4	(8 685,5)	20 088,9
Venta de Bienes y Servic. y Der. Administ.	5 898,9	41684,9	557 583,8	Pensiones y Otras Prestac. Sociales	155,6	371,2	536,8
Otros Ingresos	45 133,9	48 569,1	93 703,0	Bienes y Servicios	460 499,5	97 047,9	635 547,4
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>8 159,1</b>	<b>6 572,9</b>	<b>14 732,0</b>	Otros Gastos	14 117,7	9 824,9	23 936,6
Venta de Activos No Financieros	6 571,1	6 572,9	13 144,0	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>76 789,1</b>	<b>106 873,5</b>	<b>183 662,6</b>
Venta de Activos Financieros	1588,0	0,0	1588,0	Donaciones y Transferencias	0,0	280,0	280,0
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>185 991,9</b>	<b>185 991,9</b>	Otros Gastos	280,0	6,6	286,6
Saldos de Balance	0,0	185 991,9	185 991,9	Adquisic. de Activos No Financieros	72 365,1	107 785,4	180 081,5
				Adquisic. de Activos Financieros	4 144,0	(129,5)	3 045,5
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>808,0</b>	<b>1 385 040,6</b>	<b>1 385 848,6</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>808,0</b>	<b>1 385 040,6</b>	<b>1 385 848,6</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>0,0</b>	<b>2 939,5</b>	<b>2 939,5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0,0</b>	<b>999 131,1</b>	<b>999 131,1</b>
Otros Ingresos	0,0	2 939,5	2 939,5	Personal y Obligaciones Sociales	0,0	9610	9610
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>808,0</b>	<b>891 105,6</b>	<b>891 131,6</b>	Bienes y Servicios	0,0	936 791,2	936 791,2
Donaciones y Transferencias	808,0	884 044,7	884 852,7	Otros Gastos	0,0	61378,9	61378,9
Otros Ingresos	0,0	7 060,9	7 060,9	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>808,0</b>	<b>385 909,5</b>	<b>386 717,5</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>490 995,5</b>	<b>490 995,5</b>	Donaciones y Transferencias	0,0	2 126,3	2 126,3
Saldos de Balance	0,0	490 995,5	490 995,5	Adquisic. de Activos No Financieros	808,0	383 783,2	384 591,2
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>2 352 445,4</b>	<b>440 824,4</b>	<b>2 793 269,8</b>	<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>2 352 445,4</b>	<b>440 824,4</b>	<b>2 793 269,8</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>0,0</b>	<b>4 370,1</b>	<b>4 370,1</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>486 302,8</b>	<b>58 142,4</b>	<b>544 445,2</b>
Otros Ingresos	0,0	4 370,1	4 370,1	Personal y Obligaciones Sociales	34 389,1	1614,4	36 003,5
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 352 445,4</b>	<b>(197 247,3)</b>	<b>2 155 198,1</b>	Pensiones y Otras Prestac. Sociales	14 435,4	11361,1	25 796,5
Donaciones y Transferencias	2 352 445,4	(197 247,3)	2 155 198,1	Bienes y Servicios	420 246,4	50 326,6	470 559,0
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>0,0</b>	<b>633 701,6</b>	<b>633 701,6</b>	Donaciones y Transferencias	5 615,7	(5 509,2)	107,5
Endeudamiento	0,0	46 477,4	46 477,4	Otros Gastos	1165,2	363,5	1197,7
Saldos de Balance	0,0	587 224,2	587 224,2	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1 803 363,7</b>	<b>94 072,5</b>	<b>1 897 436,2</b>
				Donaciones y Transferencias	15 000,0	106 257	21 125,7
				Otros Gastos	70,0	2 905,2	2 975,2
				Adquisic. de Activos No Financieros	1788 293,7	(15 289,4)	1773 004,3
				Adquisic. de Activos Financieros	0,0	3310	3310
				<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>62 778,9</b>	<b>288 609,5</b>	<b>351 388,4</b>
				Servicio de la Deuda Pública	62 778,9	288 609,5	351 388,4
<b>REC. OPERAC. OFIC. DE CRED.</b>	<b>180 778,5</b>	<b>1 057 375,4</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>REC. OPERAC. OFIC. DE CRED.</b>	<b>180 778,5</b>	<b>1 057 375,4</b>	<b>1 238 153,9</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>180 778,5</b>	<b>1 057 375,4</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>180 778,5</b>	<b>1 057 375,4</b>	<b>1 238 153,9</b>
Endeudamiento	180 778,5	93113,1	1118916	Adquisic. de Activos No Financieros	180 778,5	1057 375,4	1238 153,9
Saldos de Balance	0,0	126 262,3	126 262,3				
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3 114 372,2</b>	<b>3 166 672,4</b>	<b>6 281 044,6</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18 795 075,0</b>	<b>7 950 575,4</b>	<b>26 745 650,4</b>

  
**OSCAR A. PAJUELO RAMIREZ**  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

  
**CECILIA ISABEL CANARIO SALCEDO**  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

## 2.2 ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

**GOBIERNO REGIONALES**  
**ESTADO DE PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En miles de Nuevos Soles)*

				CUADRO Nº 15		
INGRESOS	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN	PIM	EJECUCIÓN	VARIACIÓN
				<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>20 464 605,8</b>	<b>19 493 812,3</b>
				<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>15 783 819,2</b>	<b>15 566 499,1</b>
				Personal y Obligaciones Sociales	11538 802,6	11485 447,9
				Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	197 526,4	1895 629,4
				Bienes y Servicios	2 132 104,4	1994 8819
				Otros Gastos	195 385,8	190 539,9
				<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4 680 786,6</b>	<b>3 927 313,2</b>
				Donaciones y Transferencias	76 032,7	76 0318
				Adquisición de Activos No Financieros	4 604 753,9	3 851 2814
<b>REC.DIRECT.RECAUDADOS</b>	<b>863 772,3</b>	<b>911 173,4</b>	<b>105,5</b>	<b>REC.DIRECT.RECAUDADOS</b>	<b>863 772,3</b>	<b>584 352,1</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>663 048,4</b>	<b>569 611,6</b>	<b>85,9</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>680 109,7</b>	<b>471 810,9</b>
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	117616	9 756,6	83,0	Personal y Obligaciones Sociales	20 088,9	5 797,8
Venta de Bienes y Servicios	557 583,8	460 353,1	82,6	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	536,8	4614
Otros Ingresos	93 703,0	99 501,9	106,2	Bienes y Servicios	635 547,4	447 850,5
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>14 732,0</b>	<b>58 919,1</b>	<b>399,9</b>	Otros Gastos	23 936,6	17 7012
Venta de Activos No Financieros	13 144,0	57 748,6	430,4	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>183 662,6</b>	<b>112 541,2</b>
Venta de Activos Financieros	1588,0	1170,5	73,7	Donaciones y Transferencias	280,0	280,0
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>185 991,9</b>	<b>282 642,7</b>	<b>152,0</b>	Otros Gastos	286,6	72,7
Saldos de Balance	185 991,9	282 642,7	152,0	Adquisición de Activos No Financieros	180 0815	11467,5
<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 385 848,6</b>	<b>1 571 034,1</b>	<b>113,4</b>	Adquisición de Activos Financieros	3 014,5	7210
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2 939,5</b>	<b>19 260,5</b>	<b>655,2</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>1 385 848,6</b>	<b>1 159 078,3</b>
Otros Ingresos	2 939,5	19 260,5	655,2	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>999 131,1</b>	<b>882 104,3</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>891 913,6</b>	<b>894 347,1</b>	<b>100,3</b>	Personal y Obligaciones Sociales	9610	189,0
Donaciones y Transferencias	884 852,7	884 584,8	100,0	Bienes y Servicios	936 7912	822 475,0
Otros Ingresos	7 060,9	9 762,3	138,3	Otros Gastos	61378,9	59 440,3
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>490 995,5</b>	<b>657 426,5</b>	<b>133,9</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>386 717,5</b>	<b>276 974,0</b>
Saldo de Balance	490 995,5	657 426,5	133,9	Donaciones y Transferencias	2 126,3	100,0
<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>2 793 269,8</b>	<b>3 109 845,4</b>	<b>111,3</b>	Adquisición de Activos No Financieros	384 5912	274 847,7
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>4 370,1</b>	<b>36 485,5</b>	<b>834,9</b>	<b>RECURSOS DETERMINADOS</b>	<b>2 793 269,8</b>	<b>2 211 248,1</b>
Otros Ingresos	4 370,1	36 485,5	834,9	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>544 445,2</b>	<b>457 915,0</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>2 155 198,1</b>	<b>2 349 790,7</b>	<b>109,0</b>	Personal y Obligaciones Sociales	36 003,5	33 664,9
Donaciones y Transferencias	2 65 981,8	2 349 790,7	109,0	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	25 796,5	25 489,7
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>633 701,6</b>	<b>723 569,2</b>	<b>114,2</b>	Bienes y Servicios	470 559,0	387 355,3
Endeudamiento	46 477,4	48 244,1	103,8	Donaciones y Transferencias	107,5	100,0
Saldo de Balance	587 224,2	675 325,1	15,0	Otros Gastos	11978,7	11305,1
<b>REC.OPERA.C.OFIC.DE CRED.</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>970 839,0</b>	<b>78,4</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1 897 436,2</b>	<b>1 439 874,4</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>		<b>46,1</b>	<b>0,0</b>	Donaciones y Transferencias	12125,7	19 0816
Otros Ingresos		46,1	0,0	Otros Gastos	2 975,2	2 947,3
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>970 792,9</b>	<b>78,4</b>	Adquisición de Activos No Financieros	1773 004,3	1317 6215
Endeudamiento	11118916	827 555,3	74,4	3310	224,0	
Saldo de Balance	126 262,3	143 237,6	18,4	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>351 388,4</b>	<b>313 458,7</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6 281 044,6</b>	<b>6 562 891,9</b>	<b>104,5</b>	Servicio de la Deuda	351 388,4	89,2
				<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>24 240 829,0</b>
						<b>90,6</b>

OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
 Director General  
 Director General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
 DRG. ISABEL CANARIO SALCEDO  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

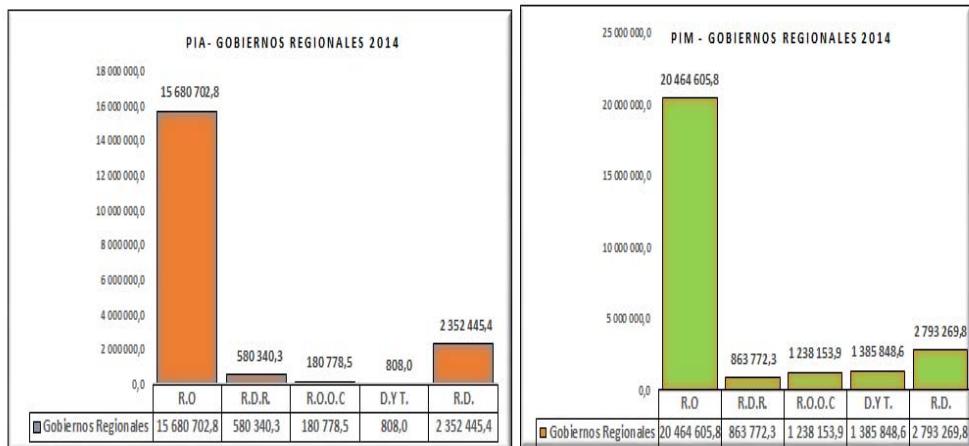
### NOTA 1: OBJETIVOS Y RECURSOS

Ley N° 28708, Ley del Sistema Nacional de Contabilidad ligada a los principios regulatorios de Uniformidad, Integridad, Oportunidad y Transparencia, tiene por objeto establecer el marco legal para dictar y aprobar normas y procedimientos que permitan armonizar la información contable de las entidades del sector público y del sector privado, así como para elaborar la Cuenta General de la República, a partir de las rendiciones de cuenta de las entidades del sector público.

La Cuenta General de la República, es remitida a la Contraloría General de la República para ser auditada y a la Comisión Revisora del Congreso de la República, materia de rendición de cuentas, que incluye el informe sobre las entidades omisas a la presentación oportuna de cuentas, el cual es un instrumento de gestión pública que contiene información y análisis de los resultados presupuestarios, financieros, económicos, patrimoniales y de cumplimiento de metas e indicadores de gestión financiera en la actuación de las entidades del sector público durante el ejercicio fiscal e incluye información sobre la Deuda Pública, de Tesorería, de Inversión Pública y de Gasto Social, con el objetivo de informar los resultados de la gestión de la administración pública, promoviendo información cualitativa para la toma de decisiones.

Los Gobiernos Regionales, tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública, privada y el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes de acuerdo a los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo. El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente.

El Presupuesto Institucional Modificado de gastos 2014 de los Gobiernos Regionales asciende a S/. 26 745 650,4 mil. Presentan la siguiente estructura:



Los Ingresos captados en el presente ejercicio alcanzan la suma de S/. 6 562 891,9 mil, menor en 5,6% a la ejecución del ejercicio pasado y el gasto ascendió a S/. 24 240 829,0 mil, con incremento de 7,7 % comparado con el año 2013.

#### **NOTA 2 PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

La Cuenta General de la República se elabora teniendo en cuenta las siguientes prácticas presupuestarias:

Los Gobiernos Regionales, presentan sus rendiciones de cuentas de acuerdo a la Resolución Directoral N° 012-2014-EF/51.01, que aprueba la Directiva N° 007-2014-EF/51.01 de “Cierre Contable y Presentación de Información para la Cuenta General de la República”. En tanto que la Directiva N° 008-2014-EF/51.01 “Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto para las Entidades Gubernamentales del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales” se aprueba por Resolución Directoral N°014-2014-EF/51.01.

- Las notas a los Estados Presupuestarios contienen un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto institucional (PIM) así como la ejecución presupuestaria del ejercicio en relación con el periodo anterior.
- En el Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se informa los ingresos considerando el principio de lo percibido y en lo que corresponde al gasto es el devengado.
- En el presente ejercicio fiscal las conciliaciones del marco presupuestal y ejecución de ingresos y gastos se efectuaron a través de la plataforma WEB – SIAF Contable.
- Para el cierre del ejercicio 2014, los pliegos presupuestarios presentan su información financiera y presupuestaria a través del Módulo de Cierre Contable y Presupuestal-SIAF-WEB.
- Al término del proceso de la revisión, evaluación, análisis y verificación de la información remitida por cada Pliego Presupuestal, se emite el oficio de apreciaciones, el cual es remitido a las entidades a fin de subsanar las observaciones determinadas de manera oportuna e integrada a la Cuenta General de la República.
- Las rendiciones de cuenta del ejercicio 2014, son procesadas e integradas a través del sistema ORACLE-SICON para la elaboración de la Cuenta General de la República 2014.
- Los Estados Presupuestarios y cuadros de la información presupuestaria que contiene la Cuenta General de la Republica de los Gobiernos Regionales son mostrados en moneda de curso legal a valores históricos y en Miles de Nuevos Soles con un decimal.
- Es necesario precisar, que para el registro presupuestal de la Mancomunidad Regional de Apurímac, Ayacucho y Huancavelica, la Dirección General de Presupuesto Público, asignó el código 98.
- En cumplimiento del Oficio N° 0614-2015-EF/50.07 de la Dirección General de Presupuesto Público, el Gobierno Regional Arequipa procedió a efectuar la rebaja de la ejecución presupuestaria por el monto de S/. 30 300,0 mil en la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

#### **NOTA 3 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

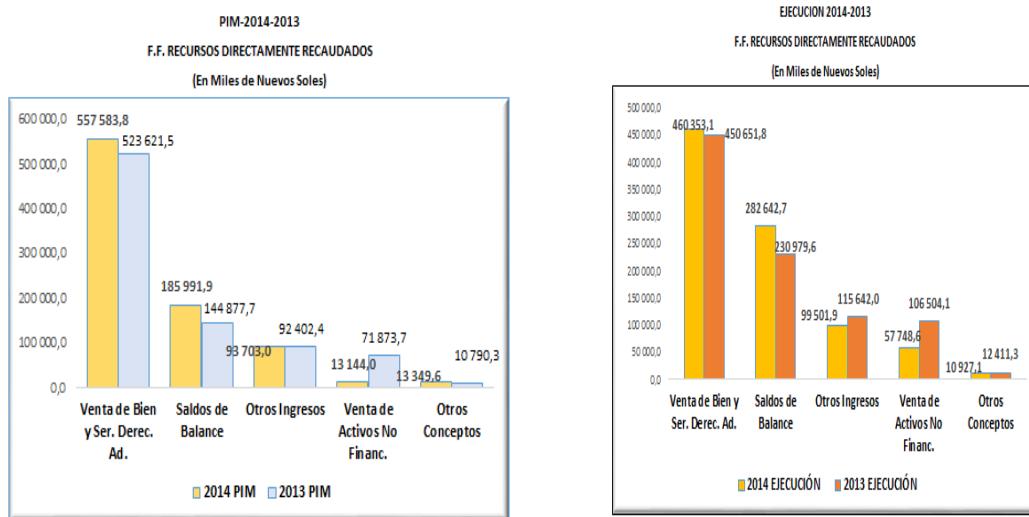
Comprende los ingresos generados directamente por los Gobiernos Regionales y administrados por estos, entre los cuales podemos mencionar los siguientes: venta de bienes, servicios y derechos administrativos,

rentas de la propiedad, saldo de balance y otros ingresos que le corresponden, según la normatividad vigente.

CONCEPTO	(En Miles de Nuevos Soles)			
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Venta de Bien y Ser. Derec. Ad.	557 583,8	460 353,1	523 621,5	450 651,8
Saldos de Balance	185 991,9	282 642,7	144 877,7	230 979,6
Otros Ingresos	93 703,0	99 501,9	92 402,4	115 642,0
Venta de Activos No Financ.	13 144,0	57 748,6	71 873,7	106 504,1
Otros Conceptos	13 349,6	10 927,1	10 790,3	12 411,3
<b>TOTAL</b>	<b>863 772,3</b>	<b>911 173,4</b>	<b>843 565,6</b>	<b>916 188,8</b>

Por esta fuente los Gobiernos Regionales captan el 13,9% del ingreso total, superior en 2,4% al Presupuesto Institucional Modificado-PIM y menor en 0,5% a la ejecución del año 2013.

Los ingresos más representativos son:



**Venta de Bienes, Servicios y Derechos Administrativos**, participa con el 50,5 % de los ingresos, superior en 6,5% en relación al PIM y en 2,2% a la ejecución del periodo anterior, con mayor recaudación por derechos y tasas, servicios médicos asistenciales, exámenes de laboratorio y ayuda al diagnóstico, matrículas, constancias y certificados, tarifas de agua, autorizaciones e inspecciones de control sanitario, tasas registrales, licencias, tasas laborales. Destacan las entidades:

- **Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 70 414,7 mil, ingresos percibidos por derechos y tasas administrativas, venta de bienes en productos de salud, servicios, derechos administrativos de energía y minas, transporte, otros ingresos por prestación de servicios, venta de bienes pecuarios, ingresos por alquileres, venta de productos de educación, entre otros.
- **Gobierno Regional Callao**, con S/.39 069,3 mil por venta de bienes y servicios de salud, derechos administrativos, exámenes de salud, derechos administrativos de educación, servicios médicos asistenciales, entre otros.
- **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 38 387,1 mil por la venta de productos de salud, otros derechos administrativos, derechos de transportes y comunicaciones, por servicios de salud, derechos

administrativos de salud, venta de productos industriales, servicios agropecuarios y de minería, ingreso por alquileres, por tasas, trámite por tránsito vehicular, etc.

- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 32 803,3 mil, captación por exámenes médicos de laboratorios, derechos administrativos de transportes y comunicaciones, servicios de salud, licencias y otros.

**Saldos de Balance**, son los recursos financieros distintos a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que no se han utilizado a la culminación de un Año Fiscal y que los Gobiernos Regionales han incorporado a través de un crédito suplementario como condición previa para su uso; representa el 31,0% de la estructura del ingreso, con un incremento de 28,4% y 22,4 % del PIM y la Ejecución respectivamente. En relación al periodo 2013 destacan las siguientes regiones: Gobierno Regional La Libertad con S/. 53 334,5 mil; Gobierno Regional Lambayeque con S/. 48 622,8 mil, Gobierno Regional Arequipa con S/ 31 784,6 mil; Gobierno Regional Tacna con S/.26 840,9 mil; Gobierno Regional Cusco con S/. 16 697,0 mil, entre otros.

**Otros Ingresos**, participa con el 10,9 % del ingreso de esta fuente con ligero incremento de 1,4% del PIM y menor en 13,9% de la ejecución del periodo anterior, involucra ingresos por renta de la propiedad real, por multas y sanciones no tributarias, ingresos diversos, derechos e ingresos por concesiones, por diferencial cambiario, sanciones administrativas, multas y sanciones por transporte, intereses, ventas diversas, entre otros, los Gobiernos Regionales que destacan son : Gobierno Regional Lambayeque con S/. 18 365,1 mil, Gobierno Regional Arequipa con S/. 8 018,4 mil, Gobierno Regional La Libertad con S/.7 124,8 mil, Gobierno Regional Puno con S/. 6 324,7 mil, Gobierno Regional Piura S/. 5 578,8 mil, Gobierno Regional Cusco S/. 4 832,3 mil, Gobierno Regional Lima con S/. 4 396,7 mil, entre otros.

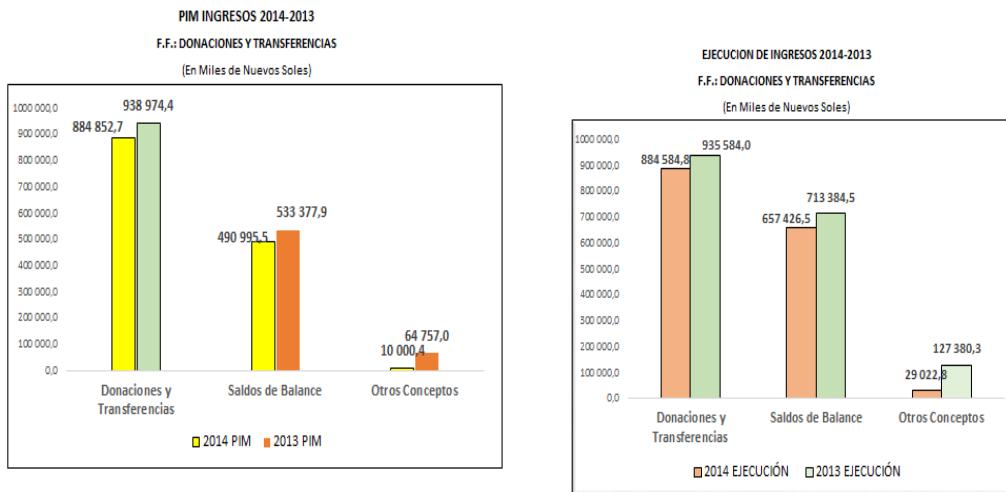
**Activos No Financieros**, significa el 6,3% del ingreso de esta fuente, significativamente menor en 81,7% del PIM y en 45,8% de la ejecución del ejercicio precedente. Sobresalen: **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 24 635,9 mil, **Gobierno Regional La Libertad** con S/.21 698,9 mil; **Gobierno Regional Callao** con S/. 4 386,6 mil, por la venta de terrenos

#### NOTA 4 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

Las Donaciones y Transferencias son recursos financieros no reembolsables sin exigencia de contraprestación, provenientes de agencias internacionales de desarrollo, convenios con el Gobierno Nacional, instituciones y organismos internacionales, así como de otras personas naturales o jurídicas domiciliadas o no en el país.

Los ingresos por esta fuente ascienden a S/. 1 571 034,1 mil, representan el 23,9% de la estructura del ingreso. En relación al ejercicio pasado registra una variación negativa de 9,8% y 11,6% del PIM y ejecución, respectivamente.

CONCEPTO	(En Miles de Nuevos Soles)			
	2014		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Donaciones y Transferencias	884 852,7	884 584,8	938 974,4	935 584,0
Saldos de Balance	490 995,5	657 426,5	533 377,9	713 384,5
Otros Conceptos	10 000,4	29 022,8	64 757,0	127 380,3
<b>TOTAL</b>	<b>1 385 848,6</b>	<b>1 571 034,1</b>	<b>1 537 109,3</b>	<b>1 776 348,8</b>



Las genéricas con mayores ingresos son:

**Donaciones y Transferencias**, representa el 56,3% de esta fuente, con variación negativa de 5,8% del PIM y 5,5% de la ejecución del año anterior, los ingresos provienen de transferencias del Gobierno Nacional, Gobierno Local y de Fondos Públicos, siendo las más significativas las transferencias recibidas del Seguro Integral de Salud. Sobresalen: **Gobierno Regional Callao** con S/. 76 606,0 mil, **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 70 077,3 mil; **Gobierno Regional La Libertad** con S/. 63 532,8 mil; **Gobierno Regional Cusco** S/. 61 644,4 mil, entre otros.

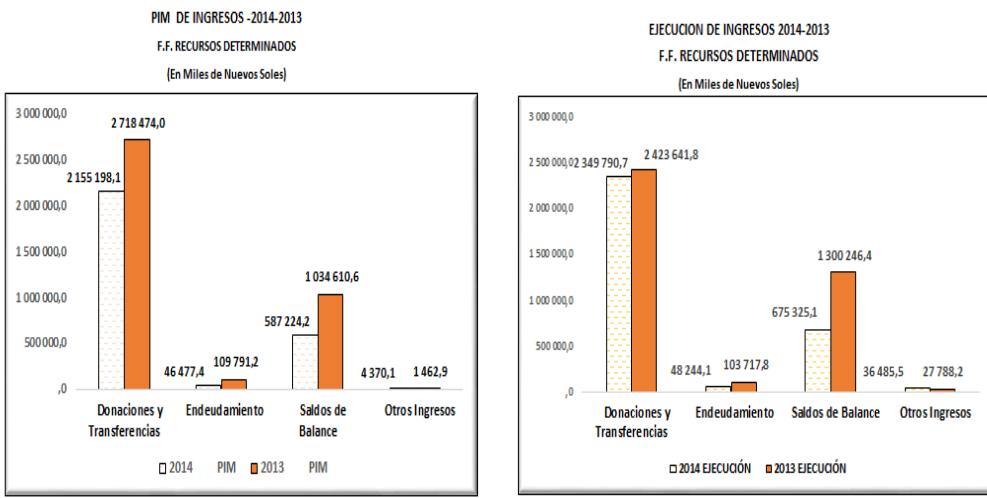
**Saldos de Balance**, participan con el 41,8% de la ejecución de esta fuente, en relación al periodo anterior disminuye en 7,9% del PIM y 7,8% de la ejecución. Destacan:

Gobierno Regional La Libertad con S/. 157 986,0 mil, Gobierno Regional Ancash con S/. 77 533,6 mil; Gobierno Regional Lima Metropolitana con S/. 55 172,8 mil, Gobierno Regional Puno con S/. 43 340,1 mil, Gobierno Regional Cajamarca con S/. 34 633,7 mil, Gobierno Regional Junín con S/. 29 745,2 mil; entre otros.

#### NOTA 5 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS-RECURSOS DETERMINADOS

Los ingresos en esta fuente representan el 47,4% de la estructura del ingreso total, disminuye en 27,7% respecto al PIM y 19,3% en la ejecución, comparada al año anterior.

GENÉRICA DE INGRESO	(En Miles de Nuevos Soles)			
	2014		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Donaciones y Transferencias	2 155 198,1	2 349 790,7	2 718 474,0	2 423 641,8
Endeudamiento	46 477,4	48 244,1	109 791,2	103 717,8
Saldos de Balance	587 224,2	675 325,1	1 034 610,6	1 300 246,4
Otros Ingresos	4 370,1	36 485,5	1 462,9	27 788,2
<b>TOTAL</b>	<b>2 793 269,8</b>	<b>3 109 845,4</b>	<b>3 864 338,7</b>	<b>3 855 394,2</b>



Destacan las partidas:

**Donaciones y Transferencias**, representa el 75,6% de los ingresos de esta fuente, disminuye en 20,7% del PIM y en 3,0% la ejecución respecto al ejercicio anterior, contribuyendo con mayores recursos por el canon minero, canon gasífero, canon y sobre canon petrolero, entre otros y financian los principales proyectos de inversión pública así como los programas sociales que los gobiernos regionales ejecutan en aras de lograr mejores condiciones de vida de la población beneficiada.

Destacan las siguientes entidades:

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 500 107,7 mil, proviene del Canon Gasífero, Canon Minero, Regalías Mineras, Canon Hidroenérgético y Canon Forestal.
- **Gobierno Regional Loreto**, con S/. 247 211,3 mil, procede del Canon y Sobrecanon Petrolero, de Fondos Públicos, y Canon Forestal.
- **Gobierno Regional Callao** con S/. 211 460,9 mil, procedente de la Participación en Rentas de Aduanas; de las transferencias del Gobierno Nacional (principalmente del Seguro Integral de Salud-SIS).

**Saldos de Balance**, con S/. 675 325,1 mil o 21,7% del ingreso de esta fuente, en relación al ejercicio pasado, significativamente menor en 43,2% y 48,1% del PIM y la ejecución respectivamente. Sobresalen el **Gobierno Regional Lima**, con S/. 111 055,5 mil, **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 85 801,1 mil, **Gobierno Regional La Libertad**, S/. 68 833,5 mil, **Gobierno Regional Piura** con S/. 68 601,5 mil, **Gobierno Regional Ica** S/. 65 347,1 mil, **Gobierno Regional Loreto** con S/. 61 341,0 mil, entre otros.

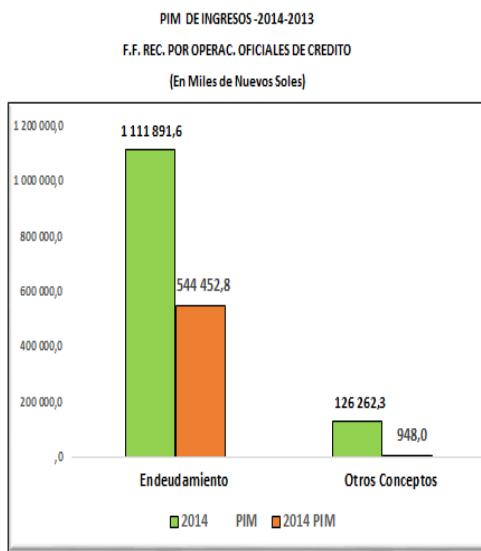
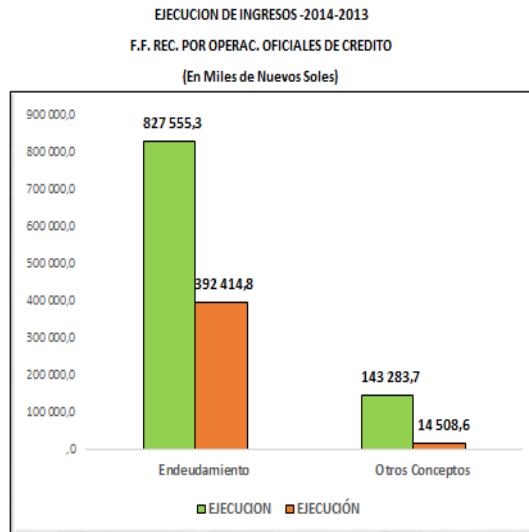
**Endeudamiento**, constituye el 1,6% de esta fuente, con una variación negativa de 57,7% del PIM y de 53,5% de la ejecución del periodo anterior. Son ingresos provenientes de la colocación interna de los Bonos Soberanos del Tesoro Público, sobresalen las entidades: **Gobierno Regional Ayacucho** S/. 27 602,7 mil; **Gobierno Regional Apurímac** S/. 12 682,4 mil; **Gobierno Regional Tacna** con S/. 4 396,7 mil; y Junín con S/. 3 562,4 mil, entre otros.

#### NOTA 6 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS - RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de créditos efectuados por el Estado con Instituciones, organizaciones internacionales y gobiernos extranjeros; incluye el

diferencial cambiario, así como los saldos de balance de ejercicios anteriores. Representa el 14,8% de la estructura del ingreso superior en 127,0% respecto al PIM y 138,6% en relación a la ejecución del ejercicio pasado.

GENÉRICA DE INGRESO	(En Miles de Nuevos Soles)		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Endeudamiento	1 111 891,6	827 555,3	544 452,8	392 414,8
Otros Conceptos	126 262,3	143 283,7	948,0	14 508,6
<b>TOTAL</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>970 839,0</b>	<b>545 400,8</b>	<b>406 923,4</b>



#### Entidades que destacan por las Operaciones Oficiales Crédito Interno:

Por Endeudamiento

- **Gobierno Regional Cusco** con S/. 280 799,5 mil provenientes de la colocación de Títulos y Valores Internos con Bonos del Tesoro Público.

- **Gobierno Regional Arequipa** con S/. 170 578,4 mil proveniente de los certificados de inversión pública regional y local y de bonos soberanos, ambos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas a través del Tesoro Público, destinados a la ejecución de la Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara y Cerro Colorado de Arequipa, asimismo para la ejecución del Proyecto Especial Majes –Sihuas II.
- **Gobierno Regional Junín** con S/. 170 076,3 mil, procedente de la colocación de Títulos y Valores Internos por endeudamiento con Bonos Soberanos del Tesoro Público.
- **Gobierno Regional Apurímac** con S/. 54 003,4 mil, para financiar 26 proyectos de inversión en los diferentes sectores con énfasis en educación, salud, transportes y agricultura, tenemos: “Construcción de la Carretera Yanakillca-Santa Rosa-Cerro Teta”; Mejoramiento de la Carretera Sañayca-Pampachiri de los distritos de Sañayca y Pampachiri”; Construcción de la Vía Vecinal Mara-Apumarca, distrito de Mara -Cotabambas-Apurímac, entre otros

**Por Saldo de Balance**

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 117 670,5 mil.
- **Gobierno Regional San Martín**, con S/. 5 233,2 mil.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 4533,8 mil, entre otros.

**Entidades que destacan por las Operaciones Oficiales Crédito Externo:**

**Por Endeudamiento**

- **Gobierno Regional Cusco** con S/. 9 204,1 mil; **Gobierno Regional San Martín**, con S/. 2 255,2 mil; **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 1 323,6 mil y **Gobierno Regional Apurímac** con S/. 186,2 mil, provenientes de Organismos Internacionales o Agencias como Oficiales como el Kreditanstalt Fur Wiederaufbau-KFW y otras Agencias Oficiales.

**Por Saldo de Balance**

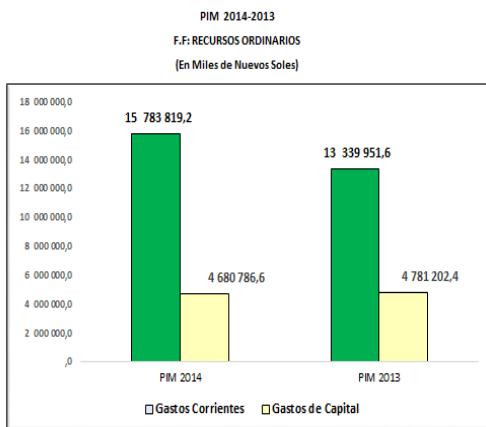
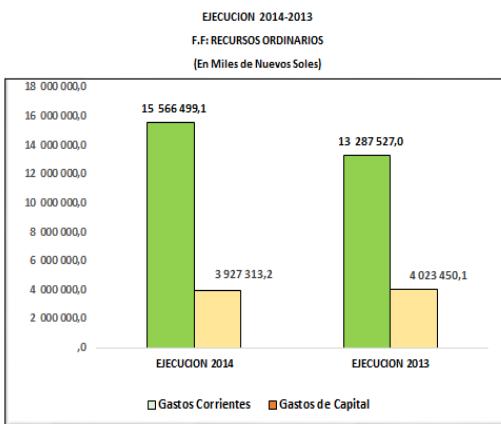
- **Gobierno Regional Cajamarca** con S/. 10 222,7 mil.
- **Gobierno Regional Apurímac** con S/. 479,9 mil.
- **Gobierno Regional Cusco** con S/. 420,6 mil, entre otros.

**NOTA 7 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS –RECURSOS ORDINARIOS**

Constituyen las erogaciones económicas que efectúan los Gobiernos Regionales en las categorías de Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda, para cumplimiento de sus objetivos y metas fijadas, los cuales son financiados con recursos que provienen principalmente de la Recaudación Tributaria.

*En Miles de Nuevos Soles*

CONCEPTO	2014		2013	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
Gastos Corrientes	15 783 819,2	15 566 499,1	13 339 951,6	13 287 527,0
Gastos de Capital	4 680 786,6	3 927 313,2	4 781 202,4	4 023 450,1
<b>TOTAL</b>	<b>20 464 605,8</b>	<b>19 493 812,3</b>	<b>18 121 154,0</b>	<b>17 310 977,1</b>



La ejecución de esta fuente representa el 80,4% del gasto total, con una variación positiva de 12,9% y 12,6% del PIM y ejecución, respectivamente, en relación con el año 2013. Involucra:

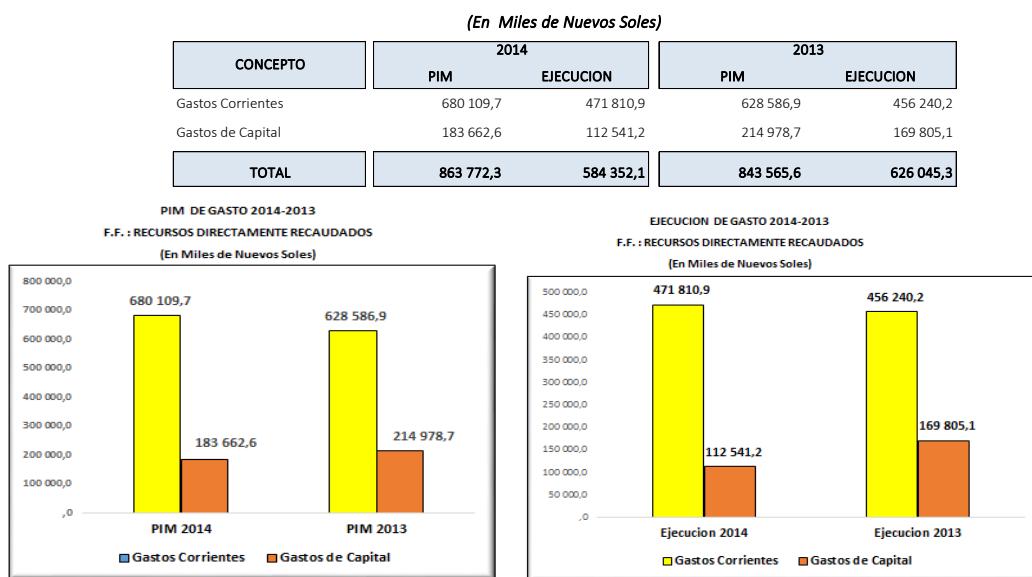
**Gastos Corrientes**, que representa el 79,8 % de la estructura de recursos ordinarios y con mayor ejecución en la genérica personal y obligaciones sociales con 73,8% para el pago de las planillas continuas de personal nombrado y contratado, pensiones y otras prestaciones sociales con 12,2% para la prestación de pensionistas así como los gastos por sepelio y luto; bienes y servicios con 12,8% para la operatividad de la entidad así como a la prestación de servicios, y Otros Gastos con 1,2%. Presentan mayor nivel de gasto:

- **Gobierno Regional Piura**, con S/.1 023 204,9 mil, que permitió financiar los gastos de personal y obligaciones sociales S/. 782 579,9 mil, pensiones y otras prestaciones sociales S/. 137 680,7 mil, bienes y servicios S/. 89 697,6 mil y Otros Gastos por S/. 13 246,8 mil.
- **Gobierno Regional Cajamarca**, con una ejecución de S/. 1 013 646,5 mil; comprende las partidas: personal y obligaciones sociales con S/. 811 054,5 mil, pensiones y otras prestaciones sociales S/. 99 032,5 mil, bienes y servicios S/. 97 233,4 mil y Otros Gastos por S/. 6 326,2 mil.
- **Gobierno Regional Puno**, ejecuta S/. 960 234,6 mil; orientado a pagos de personal y obligaciones sociales con S/. 762 195,9 mil, pensiones y obligaciones sociales con S/. 99 668,1 mil, bienes y servicios con S/. 97 356,7 mil y Otros Gastos con S/. 1 013,8 mil, entre otros.

**Gastos de Capital**, con 20,1% de la estructura de esta fuente, con una disminución de 2,1% y 2,4% del PIM y la Ejecución del año 2013. Sobresalen las entidades:

- **Gobierno Regional San Martín**, con S/. 383 293,2 mil, orientado principalmente al financiamiento de 18 proyectos de inversión pública, como el mejoramiento de los servicios de salud en los hospitales de Tocache, Bellavista, Rioja, Saposoa, Picota, San José de Sisa, y Centros de Salud de las principales provincias de la región. Entre los proyectos destacan: “Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Departamental SM-102; Tramo San José de Sisa, Agua Blanca-San Pablo Empalme PE-5N; Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital II-2, Tarapoto, entre otros.
- **Gobierno Regional Ayacucho**, con S/. 336 609,7 mil, destinado a la ejecución de obras como: “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena de Ayacucho”; Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la I.E. “Mariscal Cáceres de Huamanga”, Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Abra Tocoto - Vilcashuamán, tramo Condorcocha-Vilcashuamán.
- **Gobierno Regional Lambayeque**, con S/.237 019,5 mil, destinado a la adquisición de activos no financieros S/. 220 707,2 mil, considerando Doce(12) obras importantes entre las que destacan: “Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón”; “Construcción Carretera Batangrande Mayascong, distrito de Pitipo-Ferreñafe-Lambayeque” con un avance del 70,5% cuya meta en vía a nivel de carpeta asfáltica es de 15Km de longitud; “Mejoramiento del Sistema Ecológico de la Cuenca del Río Huancabamba , tramo Aguas abajo del Embalse Limón –Confluencia Río Chotano”, entre otros.
- **Gobierno Regional Huánuco**, asciende a S/. 232 681,8 mil, de los cuales se destina a la Adquisición de Activos No Financieros la suma de S/. 226 674,7 mil; destacando los proyectos: “Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Regional Hermilio Valdizán de Huánuco”; “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Electrificación de la Red Primaria y Secundaria de las 22 localidades del distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba”; entre otras.

#### NOTA 8 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS-RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS



El gasto en esta fuente de financiamiento representa el 2,4% de la estructura total superior en 2,4% del PIM y variación negativa de 6,7% a la ejecución del año 2013.

**Gastos Corrientes**, representa el 80,7% del total de esta fuente, siendo la genérica bienes y servicios la que genera mayor gasto por S/. 477 850,5 mil. Las entidades más representativas:

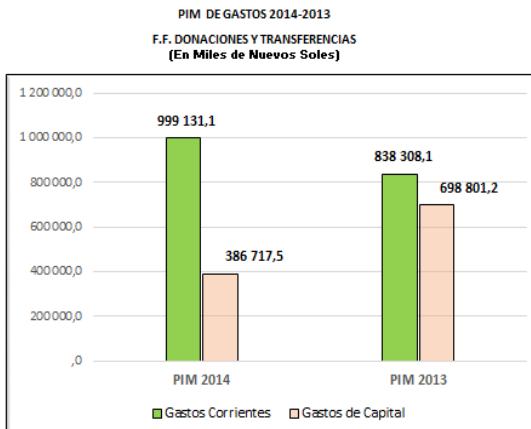
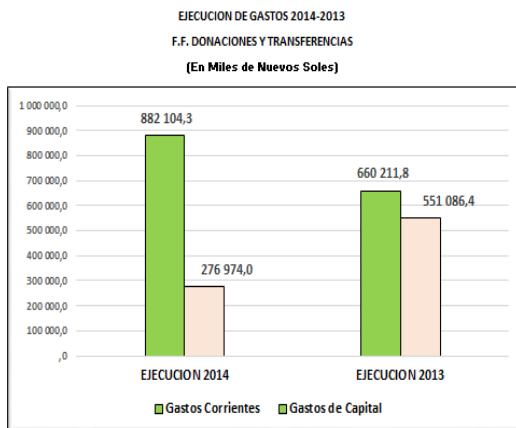
- **Gobierno Regional Callao**, con S/. 41 139,3 mil, por la contratación de servicios profesionales, compra de alimentos y bebidas, contratación de servicios de limpieza, contratación de viajes, compra de vestuarios, servicios médicos, compra de combustibles, servicios de acondicionamiento, etc.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 35 152,2 mil, resaltando la contratación de servicios profesionales y técnicos, compra de alimentos , suministros médicos , servicios básicos , entre otros
- **Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 34 418,6 mil, sobresalen los gastos en contrato de administración de servicios-CAS, compra de medicamentos, material instrumental y accesorios médicos quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio; entre otros.
- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 31 861,6 mil, con mayor ejecución en el rubro bienes y servicios como la compra de alimentos y bebidas para consumo humano, contrato por servicios, compra de productos farmacéuticos, pasajes y gastos de transporte, compra de libros, diarios y revistas, compra de otros bienes entre otros.

**Gastos de Capital**, participa con 19,3 % en la estructura de esta fuente, con mayor ejecución en la genérica Adquisición de Activos No Financieros sobresalen las entidades:

- **Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 32 357,9 mil de gastos, orientados a la Adquisición de Activos No Financieros, como la construcción de otras estructuras, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario, para oficina, adquisición de vehículos, estudios de pre inversión, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario para instalaciones educativas, adquisiciones de bienes agropecuarios, activos intangibles. Destacan los proyectos: Chavimochic en su III Etapa; Ampliación del Servicio de Radiodifusión Sonora y Televisiva de los centros poblados rurales de Carata y Monchacap, de la provincia de Otuzco; entre otros.
- **Gobierno Regional Lambayeque**, con S/. 24 326,0 mil, en la Adquisición de Activos No Financieros, como la adquisición de maquinaria y equipo, construcción de infraestructura agrícola, adquisición de maquinaria y equipo informáticos, adquisición de vehículos, adquisición de maquinaria para instalaciones educativas, estudios de pre inversión. Las obras que resaltan : "Mejoramiento de la Infraestructura del Local Comunal La Algodonera"; "Construcción de Diques para el control de Cárcavas en Centro Racso - Huabal Alto"; "Línea de Trasmisión 60Kv Chiclayo –Boca de Salida del Túnel Trasandino "; y otros.
- **Gobierno Regional Tacna**, con ejecución de S/. 17 079,6 mil, destinados a la construcción por contratación de la infraestructura vial, otros gastos diversos de activos no financieros, estudios de pre inversión, contratación de personal, estudios de pre inversión, construcción de edificios no residenciales, otras estructuras para infraestructura agrícola, inversiones intangibles, adquisición de maquinaria y equipo para oficina. Destaca en este rubro el Proyecto: "Rehabilitación de la Carretera Empalme PE-38 Tarata - Candarave"; y otros.
- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 10 547,1 mil, por la Adquisición de Activos No Financieros, como adquisición de maquinaria y equipo, otras inversiones intangibles, gasto por la contratación de servicios, adquisición de vehículos para transporte terrestre, equipos computacionales o periféricos, gastos en infraestructura agrícola, así como en proyectos de Protección Sanitaria Vegetal con la Conformación de Centros de Producción , de Reconversion Agrícola; entre otros.

**NOTA 9 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS-DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO	2014		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Gastos Corrientes	999 131,1	882 104,3	838 308,1	660 211,8
Gastos de Capital	386 717,5	276 974,0	698 801,2	551 086,4
<b>TOTAL</b>	<b>1 385 848,6</b>	<b>1 159 078,3</b>	<b>1 537 109,3</b>	<b>1 211 298,2</b>



El gasto representa el 4,8% de la estructura total, con variación negativa de 9,8% respecto al PIM y 4,3% respecto a la ejecución del periodo anterior. Se clasifican en:

**Gastos Corrientes**, constituyen el 76,1% de la estructura de esta fuente, la genérica bienes y servicios participa con el 93,2% del gasto, destacando las entidades:

- **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 73 394,0 mil, ejecutado en la contratación administrativa de servicios, compra de suministros médicos, servicios profesionales y técnicos, viáticos asignaciones y comisión de servicios, compra de materiales de limpieza, servicio de acondicionamiento, servicios profesionales y técnico, servicio de vigilancia, suministros médicos, materiales y útiles de enseñanza, servicio de telefonía, vestuario; entre otros.
- **Gobierno Regional Callao**, con S/. 64 658,2 mil, por la compra de suministros médicos, contratación de servicios profesionales y técnicos, mantenimiento de servicios, contrato de servicio limpieza y

vigilancia, compra de repuestos y accesorios para maquinaria y vehículos, alquileres de inmuebles y muebles, entre otros.

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 58 567,0 mil destinados a gastos por contratos administrativos de servicios, compra de suministros médicos, transferencias corrientes a instituciones sin fines de lucro, por servicios profesionales y técnicos, suministro para uso agropecuario, compra de alimentos y bebidas, compra de combustibles, carburantes, compra de materiales y uso de enseñanza; entre otros gastos.
- **Gobierno Regional Ancash**, con S/. 47 422,9 mil, por contrato administrativo de servicios, compra de suministros médicos, transferencias a instituciones sin fines de lucro, por servicios profesionales y técnicos, por servicios de salud, por compra de combustibles y carburantes, por servicio de acondicionamiento y mantenimiento; y otros.
- **Gobierno Regional Junín**, con S/. 38 244,9 mil ejecutados en contratos por administración de servicios, compra de suministros médicos, servicios profesionales y técnicos, compra de materiales y útiles, servicio de publicidad e impresiones, compra de combustibles y carburantes, servicios profesionales y técnicos.

**Gastos de Capital**, representa el 23,9 % de la estructura de esta fuente, con mayor relevancia en gastos por Adquisición de Activos No Financieros que representan el 99,2% de los gastos de capital. Sobresalen:

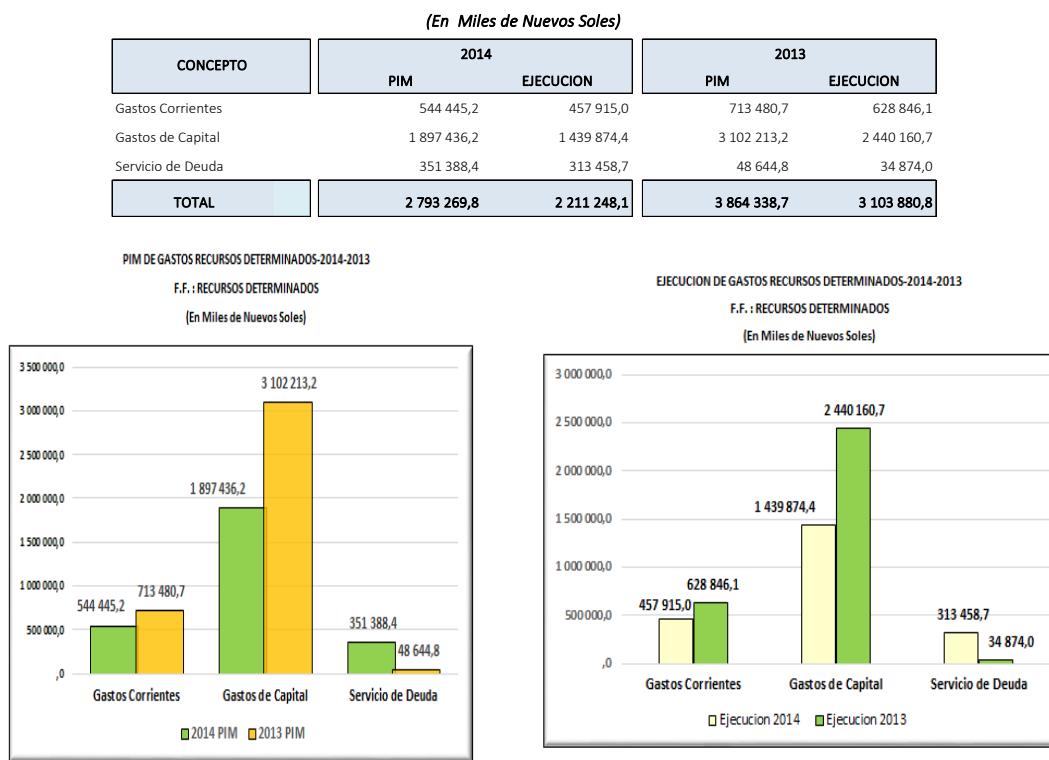
- **Gobierno Regional Ancash** con S/. 54 982,7 mil, en construcción de estructuras de edificios o unidades residenciales, adquisición de mobiliario y equipo, inversiones intangibles y otras estructuras. Resaltan los proyectos: “Elaboración del Expediente Técnico de la Adecuación del Proyecto Original Chinecas al Esquema Reestructurado”; “Construcción de la Carretera Sacsha, Tunin, Quihuay, distrito de Macate- El Santa”; “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Desagüe y alcantarillado , en la localidad de Shilla-Carhuaz”; “ Implementación de Laboratorios de Ciencia y Ambiente para mejorar los Servicios Educativos de las Instituciones Educativas de Secundaria Multidistrital”; “Construcción de Puente Antonio Raymondi, distrito y provincia de Huaraz”; “Ampliación y Equipamiento del Puesto de Salud II San Miguel, distrtito de Malvas- Huarmey”; entre otros.
- **Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 47 042,3 mil, destinados a la construcción de edificios o unidades no residenciales, inversiones intangibles, otras estructuras, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario. Destacan los proyectos: “Mejoramiento de los Procesos e Enseñanza y Aprendizaje en comprensión Lectora y Matemáticas de las I.E.S. Públicas de la Región ”; Instalación de los Servicios Turísticos de Observación e Interpretación de la Cultura Liberteña”; “Mejoramiento de la Captación de Agua para Riego Magdalena de Cao-Ascope-La Libertad”, “Mejoramiento del Servicio Educativo a Nivel Secundario de la Institución Educativa Antenor Orrego de Laredo, distrito de Laredo-Trujillo”; “Rehabilitación de la Carretera Huaranchal –Lucma-09 de Octubre”, entre otros.
- **Gobierno Regional Tacna**, con S/. 19 695,9 mil, orientados a infraestructura vial, adquisición de equipos informáticos, adquisición de maquinaria y equipo, mobiliarios y equipos, adquisición de maquinaria y equipo de medición, equipo de telecomunicaciones, adquisición de equipos para redes informáticas, y maquinaria y equipo para oficina, el proyecto que destaca es “Mejoramiento de la Carretera TA-109:Tramo –Ticaco-Candarave-Tacna”.
- **Gobierno Regional Puno**, con S/. 19 098,9 mil, destinados a infraestructura vial, adquisición de mobiliarios y equipos, adquisición de vehículos, gastos por la contratación de personal, adquisición de

maquinaria y equipo, activos intangibles, adquisición de equipos informáticos, activos no producidos como terrenos, elaboración de expedientes técnicos, entre otros. Los proyectos que destacan: "Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvió Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya"; Mejoramiento de la Carretera Ayaviri-Purina, distrito de Ayaviri"; "Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Av. Simón Bolívar-Tramo II"; "Mejoramiento y Adecuación Turística de la Av. Simón Bolívar de la ciudad de Puno"; entre otros.

- **Gobierno Regional Callao** con S/. 15 426,5 mil, destinados a infraestructura vial, adquisición de mobiliarios, equipos, otros gastos diversos de activos no financieros, adquisición de equipos informáticos, adquisición de maquinaria y equipo, activos intangibles, instalaciones educativas, adquisición de maquinaria y equipo para limpieza, etc. Sobresalen los Proyectos: "Mejoramiento de la Avenida Néstor Gambetta-Callao" y "Mejoramiento del Servicio de Obstetricia unidad de Bienestar Fetal del Hospital San José del Callao".

#### NOTA 10 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - RECURSOS DETERMINADOS

Con los recursos de esta fuente se financian los proyectos regionales más importantes, no obstante haber disminuido considerablemente los recursos que se perciben por concepto de Canon, Sobre Canon, Regalías Mineras, Rentas de Aduanas y Participaciones, de aduana



El gasto por Recursos Determinados representa el 9,1% de la estructura total, significativamente menor en 27,7 % y 28,7 % del PIM y la ejecución, del ejercicio anterior.

**El Gasto Corriente**, participa con el 20,7 % del total de la fuente de financiamiento; destacan las entidades:

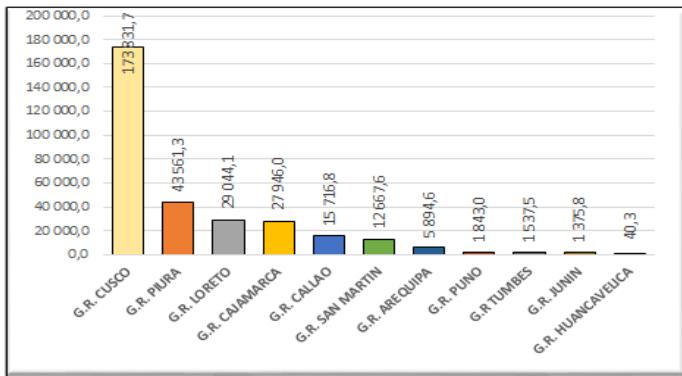
- **Gobierno Regional de Loreto**, con S/. 144 425,3 mil, por contrato administrativo de servicios, servicios profesionales y técnicos, entrega de bienes y servicios, combustibles y carburantes, suministros de funcionamiento, viajes , alimentos y bebidas, servicios profesionales y técnicos, compra de otros bienes, compra de vestuarios, repuestos y accesorios, alquileres de muebles e inmuebles, entre otros.
- **Gobierno Regional Callao**, reporta S/. 145 892,1 mil, destinado al contrato de servicios profesionales y técnicos, servicios básicos de comunicaciones y publicidad, entrega de bienes y servicios, subvenciones económicas, alquileres, compra de materiales y útiles, servicios básicos de comunicaciones, entre otros.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 23 549,1 mil, por servicio de acondicionamiento, alquiler de muebles e inmuebles, servicio de energía eléctrica agua y gas, servicios de consultoría, entre otros.
- **Gobierno Regional de Cajamarca**, con S/. 22 629,1 mil, destinados principalmente al servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparación de carreteras, caminos y puentes, así como de edificaciones, oficinas y estructuras, combustibles y carburantes, servicios de consultorías, y otros.

**Gastos de Capital**, constituye el 65,1% del total de esta fuente, con mayor ejecución en la genérica Adquisición de Activos No Financieros. Destacan las entidades:

- **Gobierno Regional Cusco** con S/. 243 046,6 mil, destinado a la ejecución de infraestructura vial, costo de la construcción de instalaciones educativas, infraestructura agrícola, gastos por la contratación de personal, costo de construcción por administración directa, instalaciones médicas, obras de agua y saneamiento, infraestructura eléctrica, entre otros.
- **Gobierno Regional Cajamarca**, asciende a S/. 98 149,5 mil por la construcción de instalaciones educativas, construcción de estructuras para saneamiento, estructura para infraestructura agrícola, instalaciones médicas, infraestructura vial, etc.
- **Gobierno Regional Lima**, con S/. 98 011,8 mil, por construcción de edificios y estructuras, adquisición de maquinaria y equipos y gastos en estudios de pre inversión y otros.
- **Gobierno Regional Ica**, con S/. 88 959,0 mil por construcción de infraestructura agrícola, construcción de estructuras para agua y saneamiento, instalaciones médicas, infraestructura vial, entre otros.
- **Gobierno Regional Loreto**, con S/. 87 983,9 mil por construcción de obras para agua y saneamiento, infraestructura eléctrica, adquisición de vehículos, instalaciones educativas, entre otros.
- **Gobierno Regional Tacna**, con S/. 85 522,2 mil, por construcción de infraestructura vial, infraestructura agrícola, adquisición de equipos y aparatos médicos, entre otros.

**Servicio de Deuda**, asciende a S/.313 458,7 mil o 14,2% de los recursos determinados, comprende los gastos por amortización de la deuda pública, intereses, comisiones y otros gastos de la deuda; resaltan en este rubro, el Gobierno Regional del Cusco con S/. 173 831,7 mil, Gobierno Regional de Piura con S/. 43 561,3 mil, Gobierno Regional Loreto con S/. 29 044,1 mil, Gobierno Regional Cajamarca con S/. 27 946,0 mil, Gobierno Regional Callao con S/. 15 716,8 mil, entre otros.

**PIM Y EJECUCION DE GASTOS**  
**F.F.: RECURSOS DETERMINADOS -SERVICIO DE LA DEUDA**  
**(En Miles de Nuevos Soles)**

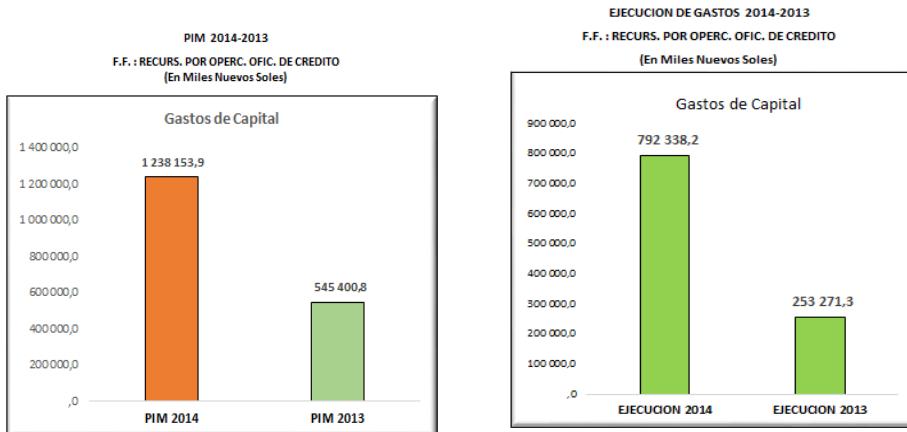


**NOTA 11 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS - RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

Comprende la ejecución de gastos por obligaciones contraídas con acreedores extranjeros y nacionales pagaderos al exterior y al interior del país, tanto en moneda local o en moneda extranjera.

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014		2013	
	PIM	EJECUCION	PIM	EJECUCION
Gastos de Capital	1 238 153,9	792 338,2	545 400,8	253 271,3
<b>TOTAL</b>	<b>1 238 153,9</b>	<b>792 338,2</b>	<b>545 400,8</b>	<b>253 271,3</b>



La ejecución en esta fuente representa el 3,3% del gasto total, significativamente mayor en 127,0% y 212,8% del PIM y la ejecución, en relación al ejercicio pasado. El gasto en su totalidad constituye **Gastos de Capital**, destinados a la Adquisición de Activos No Financieros. Entidades que destacan:

- **Gobierno Regional Cusco** con S/.325 508,7 por operaciones de crédito externo para la adquisición de activos no financieros , destacan los siguientes proyectos: "Mejoramiento de la Transitabilidad peatonal y vehicular de la Avenida Evitamiento del Cusco"; "Mejoramiento de los Servicios de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1-Cusco; "Mejoramiento de la Carretera Santo Tomás, -Colquemarca"; "Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de riesgos contra inundaciones"; "Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega, Distrito de Wanchaq - Cusco".

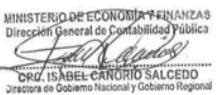
- **Gobierno Regional Arequipa**, reporta una ejecución de S/.140 278,4 mil, destinado principalmente a la "Construcción de la vía troncal Interconectora entre los Distritos de Miraflores Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado de la Provincia de Arequipa".
- **Gobierno Regional Junín** con S/. 136 148,9 mil, destinados a infraestructura de la salud, implementación y equipamiento, ampliación mejoramiento de la carretera, mejoramiento de vías, supervisión y liquidación de obras; se destacan obras como: "Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú"; "Mejoramiento de la Carretera Valle Yacus Tramo I"; "Mejoramiento de la Carretera Chupuro-Vista Alegre-Chicche"; entre otros.
- **Gobierno Regional Callao** con S/.79 110,0 mil, orientado a la "Construcción de la Vía Costa Verde-Costanera-Tramo-Callao", obra que tiene el objetivo de reducir costo, tiempo e inseguridad vial.
- **Gobierno Regional Piura**, con un gasto de S/. 6 250,6 mil, destacan los proyectos como: "Construcción del Puente San Miguel (Ex Puente Viejo)en la Provincia de Piura"; "Mejoramiento de los Servicios Educativos I.E. José Carlos Mariátegui del AA.HH. Tácala en el distrito de Castilla"; "Mejoramiento del Agua Potable en la localidad de Tunal"; "Instalación del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER-Piura"; "Mejoramiento de la Infraestructura de Riego del Canal Principal Pueblo Nuevo-Distrito de Colán"; entre otros.

**GOBIERNOS REGIONALES**  
**CLASIFICACION INSTITUCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En Miles de Nuevos Soles)*

CUADRO N° 16

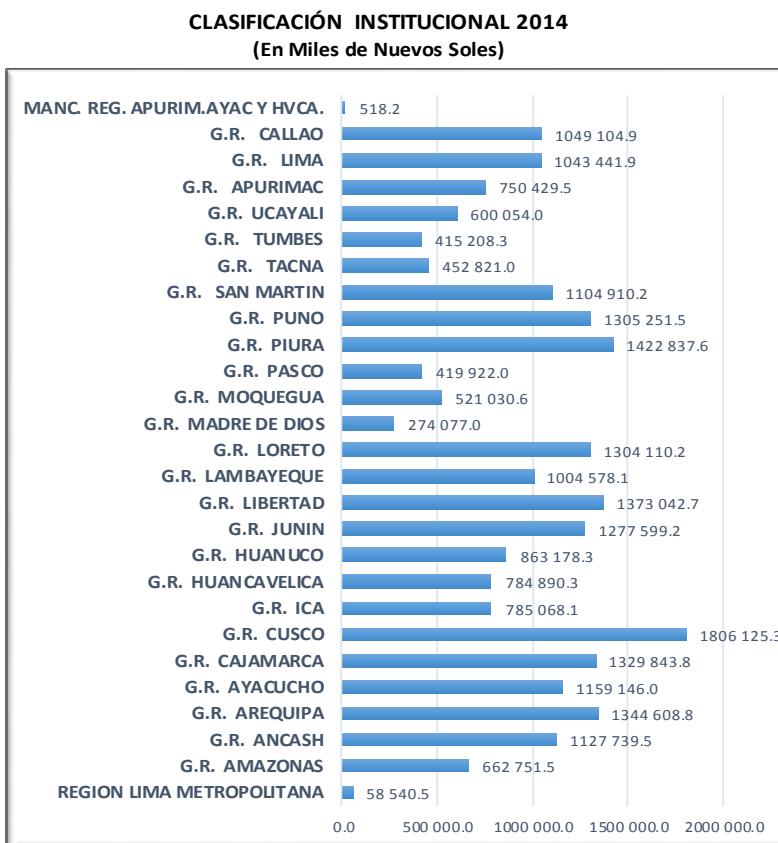
PLIEGOS	2014				2013				VARIACION	
	P	I	M	%	EJECUCIÓN	%	P	I	M	%
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	728 212,6		2,7		662 751,5	2,7	603 178,8	2,4	575 994,5	2,6
GOBIERNO REGIONAL ANCASH	1294 864,7		4,9		127 739,5	4,7	1269 404,7	5,1	1226 4617	5,4
GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	1558 077,4		5,8		1344 608,8	5,5	1580 812,6	6,3	1323 5711	5,9
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO	1212 360,1		4,5		159 46,0	4,8	1076 73,6	4,3	989 324,4	4,4
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	1443 264,2		5,4		1329 843,8	5,5	1371 667,5	5,5	1239 518,9	5,5
GOBIERNO REGIONAL CUSCO	2 133 130,3		8,0		1806 125,3	7,5	2 116 832,6	8,5	1727 414,9	7,7
GOBIERNO REGIONAL ICA	865 649,9		3,2		785 068,1	3,2	907 610,9	3,6	790 0516	3,5
GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA	823 228,9		3,1		784 890,3	3,2	766 565,5	3,1	737 110,5	3,3
GOBIERNO REGIONAL HUANUCO	891 98,3		3,3		863 178,3	3,6	874 768,9	3,5	802 958,8	3,5
GOBIERNO REGIONAL JUNIN	1470 736,5		5,5		1277 599,2	5,3	1076 584,1	4,3	1039 693,6	4,6
GOBIERNO REGIONAL LIBERTAD	1514 719,4		5,7		1373 042,7	5,7	1434 2214	5,8	1351 818,7	6,0
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE	1162 492,6		4,4		1004 578,1	4,1	1032 612,7	4,1	915 9310	4,1
GOBIERNO REGIONAL LORETO	1385 339,3		5,2		1304 110,2	5,4	1331 129,7	5,3	1211 519,3	5,4
GOBIERNO REGIONAL MADRE DE DIOS	327 890,7		12		274 077,0	11	291 3410	12	281 112,1	12
GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA	569 646,7		2,1		521 030,6	2,1	521 948,5	2,1	441 174,8	2,0
GOBIERNO REGIONAL PASCO	486 369,1		18		419 922,0	17	594 118,2	2,5	506 149,0	2,2
GOBIERNO REGIONAL PIURA	1494 531,0		5,6		1422 837,6	5,9	1479 204,9	5,9	1386 603,9	6,2
GOBIERNO REGIONAL PUNO	1410 423,5		5,3		1305 251,5	5,4	1393 783,6	5,6	1273 974,3	5,7
GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN	1278 634,2		4,8		1104 910,2	4,6	1066 755,3	4,3	936 487,7	4,2
GOBIERNO REGIONAL TACNA	491 790,8		1,8		452 821,0	1,9	580 798,0	2,3	504 039,3	2,2
GOBIERNO REGIONAL TUMBES	437 4419		16		415 208,3	17	0,0	0,0	0,0	0,0
GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	640 930,9		2,4		600 054,0	2,5	616 859,5	2,5	565 549,9	2,5
GOBIERNO REGIONAL APURIMAC	826 239,2		3,1		750 429,5	3,1	816 529,0	3,3	687 076,1	3,1
GOBIERNO REGIONAL LIMA	1062 845,4		4,0		1043 441,9	4,3	960 964,2	3,9	930 481,4	4,1
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	1152 244,0		4,3		1049 104,9	4,3	1078 116,1	4,3	1017 494,4	4,5
REGION LIMA METROPOLITANA	80 888,8		0,3		58 540,5	0,2	69 047,1	0,3	43 387,3	0,2
MANCOMUNIDAD REGIONAL APURIMAC, AYACUCHO	2 500,0		0,0		518,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>100,0</b>			<b>24 240 829,0</b>	<b>100,0</b>	<b>24 911 568,4</b>	<b>100,0</b>	<b>22 505 472,7</b>	<b>100,0</b>
									<b>7,4</b>	<b>7,7</b>

  
 OSCAR A. PALMEIRO RAMIREZ  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
 C.R.D. ISABEL CANORIO SALCEDO  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

## NOTA 12 ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO

La clasificación institucional es una forma de identificación y organización de los Gobiernos Regionales, que permite la identificación, agrupada de las instituciones que integran el sector público; asimismo facilita la determinación del volumen y composición de los gastos en función de los recursos proyectados, de las necesidades y del impacto, en determinados niveles de organización.



Las entidades cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus presupuestos institucionales, tal como precisa la Sexta Disposición Final de la Ley Nº 29465 en concordancia con el artículo 13º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto que aprueba la Clasificación Institucional y su Anexo 3 así como los clasificadores presupuestarios de las entidades del sector público.

Los Gobiernos Regionales según la Clasificación Institucional ejecutan la suma de S/. 24 240 829,0 mil, cifra superior en 7,7%, en relación al ejercicio anterior.

Sobresalen las entidades:

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 1806 125,3 mil o 7,5 % de la ejecución y una variación de 0,8% y 4,6% del PIM y de la ejecución en relación al ejercicio anterior. La mayor ejecución se orienta a obras como : "Gestión de Proyectos"; Estudios de Pre inversión; "Reordenamiento y Rehabilitación del Valle del Vilcanota"; "Irrigación Sambor"; "Gestión del Programa y Otros Programas Departamentales"; "Irrigación Aguilayoc"; "Irrigación Cañón de Apurímac"; Proyecto Irrigación Pistipata"; "Mejoramiento de la Institución Educativa Clorinda Matto de Turner"; "Recuperación de Recursos Arqueológicos para

el Desarrollo del Turismo”, “Construcción e Infraestructura para las Personas con Discapacidad en la Región Cusco”; “Equipamiento y Capacitación Institucional del Plan Meriss Inka”; entre otros.

- **Gobierno Regional Piura**, con ejecución de S/. 1 422 837,6 mil o 5,9% con una variación de 1,0% y 2,6% del PIM y la ejecución. Destacan: la formulación del Proyecto de construcción del puente vehicular y peatonal “Juan Pablo II” que unirá Piura y Castilla desde la avenida Eguiguren hasta el Hospital Regional y permitirá descongestionar el tráfico de los puentes Cáceres y Sánchez Cerro, el mismo que se encuentra en factibilidad; en Agricultura resalta el Proyecto Especial Chira-Piura convirtiéndose en la primera entidad a nivel nacional en recibir el título habilitante que lo certifica como operador de Infraestructura Hidráulica Mayor del Sistema Chira Piura que fue otorgada por la Autoridad Nacional del Agua; se realizaron Estudios de Batimetría en la Presa Poechos; se ejecutaron los trabajos de rehabilitación de pozos tubulares para dotar de agua subterránea al Valle Viejo; labor que fue coordinada con el Ministerio de Agricultura, entre otros.
- **Gobierno Regional La Libertad**, con una ejecución de S/. 1 373 042,7 mil o 5,7% y una variación de 5,6% y 1,6% del PIM y la ejecución del ejercicio pasado. Sobresalen las obras: “Mejoramiento de los Servicios en el Centro de Salud Julcán-Red Julcán y de Paiján-Red Ascope Paiján”; “Ampliación de los Servicios Educativos en el Nivel Inicial y Secundario de Menores de la I.E: N°81014, Pedro Mercedes Ureña-Trujillo”; “Mejoramiento de Aguas Servidas Cuenca Trujillo Este, Centro y Oeste”; “Rehabilitación Carretera Huaranchal Lucma-09 de Octubre”; “Electrificación Rural de los Centros Poblados Chaska y Pachachaca”; “Defensa Ribereña Rio Chicama,Tramo Puente Moreno Pampas de Jaguey, Margen Izquierda”; entre otros.
- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 1 344 608,8 mil o 5,5% de la ejecución total, y con una variación negativa de 1,4% y superior en 1,6% del PIM y de la ejecución respectivamente respecto al año precedente. Dentro de lo más resaltante podemos mencionar que se ha permitido ejecutar 91 obras, sin considerar la Construcción del Puente Chilina, obra construida bajo la modalidad de obras por impuestos. De todas las obras ejecutadas 39 se ejecutan en la provincia de Arequipa, 18 en Caylloma, 02 en Condesuyos, 04 la Unión, 07 en Castilla, 09 en Caman, 08 en Islay, 03 en Caravelí y finalmente 01 obra Multiprovincial. Se detallan algunas obras que resaltan: en Agricultura la “Construcción del Canal UCUS-Cahuana , Distrito de Alca; en Transportes la “Construcción de Acceso Vial a los atractivos turísticos del distrito de Quechualla, en Educación “Mejoramiento y Ampliación de la Oferta de Servicios Educativos en el Nivel Inicial de la II.EE. 40547 del Centro Poblado de Tecca, distrito de Pampamarca”; “Mejoramiento y Ampliación de la Oferta de Servicios Educativos en el Nivel Inicial de la I.E N° 40526 San Martin de Thours del anexo Sayla, distrito de Sayla; entre otros.

**GOBIERNOS REGIONALES**  
**CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS Y GASTOS**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En Miles de Nuevos Soles)*

**CUADRO Nº 17**

INGRESOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN	GASTOS	EJECUCIÓN		EJECUCIÓN		VARIACIÓN
	2014	%	2013	%			2014	%	2013	%	
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>625 403,7</b>	<b>9,6</b>	<b>711 035,0</b>	<b>10,3</b>	<b>( 12,0)</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>17 378 329,3</b>	<b>71,7</b>	<b>15 032 825,1</b>	<b>66,8</b>	<b>15,6</b>
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	9 756,6	0,2	10 692,4	0,2	( 8,8)	Personal y Obligaciones Sociales	11525 099,6	47,5	9 628 411,2	42,8	19,7
Venta de Bienes y Servicios y Derech. Adm	460 353,1	7,0	450 672,3	6,5	2,1	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	1921580,5	7,9	1602 284,9	7,1	19,9
Otros Ingresos	155 294,0	2,4	249 670,3	3,6	( 37,8)	Bienes y Servicios	3 652 562,7	15,1	3 442 453,4	15,3	6,1
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>58 919,1</b>	<b>0,9</b>	<b>107 812,2</b>	<b>1,5</b>	<b>( 45,4)</b>	Donaciones y Transferencias	100,0	0,0	590,3	0,0	( 83,1)
Venta de Activos No Financieros	57 748,6	0,9	106 504,1	1,5	( 45,8)	Otros Gastos	278 986,5	12	359 085,3	16	( 22,3)
Venta de Activos Financieros	1170,5	0,0	1308,1	0,0	( 10,5)	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>6 549 041,0</b>	<b>27,0</b>	<b>7 437 773,6</b>	<b>33,0</b>	<b>( 11,9)</b>
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>3 244 137,8</b>	<b>49,4</b>	<b>3 380 772,2</b>	<b>48,6</b>	<b>( 4,0)</b>	Donaciones y Transferencias	197 519,7	0,8	409 328,4	1,8	( 51,7)
Donaciones y Transferencias	3 234 375,5	49,3	3 359 636,6	48,3	( 3,7)	Otros Gastos	3 020,0	0,0	233,2	0,0	195,0
Otros Ingresos	9 762,3	0,1	21135,6	0,3	( 53,8)	Adquisición de Activos No Financieros	6 347 556,3	26,2	7 026 074,1	31,2	( 9,7)
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>2 634 431,3</b>	<b>40,1</b>	<b>2 755 235,8</b>	<b>39,6</b>	<b>( 4,4)</b>	Adquisición de Activos Financieros	945,0	0,0	2 137,9	0,0	( 55,8)
Endeudamiento	875 799,4	13,3	496 132,6	7,1	76,5	<b>SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>313 458,7</b>	<b>1,3</b>	<b>34 874,0</b>	<b>0,2</b>	<b>798,8</b>
Saldos de Balance	1758 631,9	26,8	2 259 103,2	32,5	( 22,2)	Servicio de la Deuda Pública	313 458,7	1,3	34 874,0	0,2	798,8
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>6 562 891,9</b>	<b>100,0</b>	<b>6 954 855,2</b>	<b>100,0</b>	<b>( 5,6)</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>100,0</b>	<b>22 505 472,7</b>	<b>100,0</b>	<b>7,7</b>



OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
 DR. ISABEL CANORIO SALCEDO  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

## NOTA 13 ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE INGRESOS

(En Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	2014		2013	
	EJECUCION	%	EJECUCION	%
Ingresos Corrientes	625 403,7	9,6	711 035,0	10,3
Ingresos de Capital	58 919,1	0,9	107 812,2	1,5
Transferencias	3 244 137,8	49,4	3 380 772,2	48,6
Financiamiento	2 634 431,3	40,1	2 755 235,8	39,6
<b>TOTAL</b>	<b>6 562 891,9</b>	<b>100,0</b>	<b>6 954 855,2</b>	<b>100,0</b>

### CLASIFICACION ECONOMICA DEL INGRESO 2014

GOBIERNOS REGIONALES

(En Miles de Nuevos Soles)



Los ingresos de los gobiernos regionales durante el ejercicio 2014, ascienden a S/. 6 562 891,9 mil, menores en 5,6% respecto al periodo anterior.

**Ingresos Corrientes**, con un egreso de S/. 625 403,7 mil, y variación negativa de 12,0% con relación al ejercicio 2013. Se desagrega en:

- **Impuestos y Contribuciones Obligatorias**, con S/. 9 756,6 mil o 0,2% de los ingresos corrientes; menor en 8,8%, en relación al periodo anterior. Destaca el Arancel Especial por el ingreso de bienes provenientes de la Administración de la Zona Franca-ZOFRATACNA con el 98,0%, recaudado por el Gobierno Regional de Tacna.
- **Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos**, con S/. 460 353,1 mil o 7,0%; mayor en 2,1% respecto al periodo 2013. Su estructura se conforma en un 43,5% por la **venta de servicios**, 34,3% **derechos y tasas administrativas**, 22,2% **venta de bienes**. Los mayores ingresos provienen de la venta de servicios de atención médica (servicios médicos asistenciales); exámenes de laboratorio y de ayuda al diagnóstico; diagnóstico por imágenes(rayos x, ecografías, tomografías, otros); servicios por alquiler de maquinarias y equipos; hospitalización; otros derechos y tasas administrativas; tasas laborales; venta de otros productos agrícolas y forestales; bienes pecuarios; productos hidrobiológicos; materiales técnico pedagógico; venta de medicinas y productos farmacéuticos, entre otros. Sobresalen:
  - **Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 70 414,7 mil o 15,3% del ingreso, incremento de 6,5% respecto al año precedente.
  - **Gobierno Regional Callao**, con S/.39 069,3 mil o 8,5%, menor en 0,7% en relación al ejercicio anterior.

- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/.38 387,1 mil o 8,3%, con incremento de 9,1 % respecto al periodo anterior.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 32 803,3 mil o 7,1%, e importante incremento de 27,0% respecto al año 2013.
- **Gobierno Regional Cusco**, con S/.28 664,9 mil o 6,2%, mayor en 9,2% en relación al ejercicio anterior.
- **Gobierno Regional Junín**, con S/. 26 142,0 mil o 5,7%, menor en 0,2% respecto al año precedente.
- **Gobierno Regional Puno**, con S/. 22 879,1 mil o 5,0%, y significativo incremento en 33,3% en relación al pasado ejercicio.
- **Gobierno Regional San Martín**, con S/.21 785,2 mil o 4,7%, superior en 30,0% respecto al año anterior.
- **Otros Ingresos**, con S/. 155 294,0 mil o 2,4%; menor en 37,8% respecto al ejercicio anterior. Su estructura está conformada por **Rentas de la Propiedad** en un 41,1%, destacando los ingresos por la recaudación de intereses por depósitos diferentes a recursos por privatización y concesiones; derecho por el uso del espectro radioeléctrico-canón de telecomunicaciones y otros derechos e ingresos por otras concesiones, provenientes principalmente de los gobiernos regionales San Martín, La Libertad, Cusco, Tacna, Puno Cajamarca, Huancavelica, Lambayeque, Arequipa, entre otros; **Ingresos Diversos** con 32,6%, resaltando la captación por remanente de utilidades de las empresas mineras y que reciben los gobiernos de Ancash y Cajamarca; infracciones laborales; ejecución de garantías; infracciones por reglamento de transportes; **Multas y Sanciones No Tributarias** con 26,3% siendo las más significativas las multas y análogas que corresponden a los Gobiernos Regionales de Tacna, Arequipa, Callao, Apurímac, La Libertad, Piura, Puno Lima y Junín, entre otros.

**Ingresos de Capital**, con S/. 58 919,1 mil, disminuyó considerablemente respecto al ejercicio precedente en 45,4%. El 98,0% lo constituyen ingresos por **Venta de Activos No Financieros**, en relación al año anterior disminuye en 45,8%. Presenta mayor recaudación el Gobierno Regional de Arequipa con S/.24 635,9 mil, por venta de terrenos eriazos, rurales y urbanos; Gobierno Regional La Libertad con S/. 21 698,9 mil por venta de terrenos eriazos, urbanos y rurales; Gobierno Regional Callao con S/. 4 386, 6 mil por la venta de terrenos urbanos; Gobierno Regional Loreto con S/. 2 859,3 mil por la venta de terrenos rurales; Gobierno Regional Ucayali con S/. 1 348,8 mil por la venta de terrenos rurales; Gobierno Regional Tacna con S/. 1 070,9 mil por la venta de terrenos urbanos; y el restante 2,0% corresponde a la **Venta de Activos Financieros**, menor en 10,5 % respecto al año anterior. Los ingresos corresponden a los gobiernos regionales de Huánuco con S/. 1 031,6 mil, por reembolsos de préstamos otorgados a la Pequeña y Mediana Empresa; San Martín y Ucayali por reembolsos de otros préstamos otorgados para fines agropecuarios.

**Transferencias**, con S/. 3 244 137,8 mil o 49,4% del total de ingresos, disminuye en 4,0% respecto al año 2013, el rubro más representativo corresponde a **Donaciones y Transferencias**, con S/. 3 234, 375,5 mil o 49,3% de los ingresos totales, con relación al periodo anterior disminuye en 3,7%. Del total captado por Donaciones y Transferencias, el 68,6% corresponde a participaciones en recursos determinados, contribuyendo en orden de importancia los ingresos por canon minero, canon y sobre canon petrolero, canon gasífero, regalías FOCAM, rentas de aduana, regalías mineras entre otros; siendo recursos que cubren el financiamiento de proyectos de infraestructura básica, como la construcción de postas médicas, hospitales, escuelas, o en el cofinanciamiento de proyectos de inversión en infraestructura vial;

el restante 31,4% provienen de Otras Unidades de Gobierno, de los gobiernos extranjeros y de organismos internacionales. Sobresalen:

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 561 752,1 mil o 17,3%, menor en 1,0% respecto al año 2013. Del total de transferencias que percibe, el 84,1% corresponde al canon gasífero; la diferencia de 15,9% proviene de transferencias del gobierno nacional, resaltando los ingresos del Seguro Integral de Salud-SIS; canon minero; regalías mineras; canon hidroenergético y las donaciones que recibe de gobiernos extranjeros y de organismos internacionales.
- **Gobierno Regional Loreto**, con S/. 292 511,5 mil o 9,0%, con incremento de 5,8% respecto al periodo anterior, el 63,1% de los ingresos corresponden al Canon y Sobrecanon Petrolero; el 21,4% y 15,5% por transferencias de fondos públicos y del gobierno nacional respectivamente.
- **Gobierno Regional Callao**, con S/.288 066,9 mil o 8,9%;menor en 10,9% en relación al periodo precedente, del total de ingresos por transferencias, el 72,7% corresponden a Participación en Rentas de Aduana; el 26,4% a las transferencias del gobierno nacional entre los que resaltan el Seguro Integral de Salud-SIS, Autoridad Portuaria Nacional y el Ministerio de Energía y Minas.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/.216 615,3 mil o 6,7%; los ingresos por canon y sobrecanon petrolero, significan el 83,9%; seguidos por transferencias del gobierno nacional en 14,6% que corresponde al Seguro Integral de Salud; donaciones de la Unión Europea en 4,7%; así como ingresos por canon minero, canon hidroenergético, canon pesquero, canon forestal y regalías mineras.
- **Gobierno Regional Ancash**, con S/.207 988,2 mil o 6,4%, con una variación negativa de 20,1% en relación al periodo anterior. Los mayores ingresos corresponden al canon minero en 70,7%; y a las transferencias del gobierno nacional en 24,7% a través del Seguro Integral de Salud; adicionalmente presentan ingresos canon hidroenergético, canon pesquero, canon forestal y regalías mineras.
- **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 182 847,2 mil o 5,6 %, con significativa una disminución de 25,2% en relación al ejercicio 2013. Las transferencias recibidas en orden de importancia corresponden al canon minero con 54,2%; transferencias del gobierno nacional con 35,1% que provienen del Seguro Integral de Salud; y el 10,7% restante procede de fondos públicos; regalías mineras; canon forestal, canon hidroenergético; de la Unión Europea y Otros Organismos Internacionales.

**Financiamiento**, alcanza a S/. 2 634 431,3 mil, o 40,1%; menor en 4,4% respecto en relación al ejercicio anterior. Los recursos que obtienen los gobiernos regionales en el presente ejercicio, provienen principalmente de los Saldos de Balance de ejercicios anteriores; del crédito interno por la colocación de títulos valores (Bonos del Tesoro Público-MEF); del crédito externo y de Organismos Internacionales.

Comprende los rubros:

- **Endeudamiento**, con S/. 875 799,4 mil, o 33,2% del financiamiento, con importante incremento de 76,5% respecto al periodo anterior. Los recursos provienen de la colocación de títulos valores (Bonos del Tesoro Público-MEF) en 73,3%; del crédito interno en 25,2% , obtenidos del gobierno nacional y de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local; y del crédito externo en 1,5% procedente del Kreditanstalt Fur Wiederaufbau – KFW y de Organismos Internacionales.

Sobresalen:

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/.290 003,6 mil o 33,1%, con importante incremento de 84,8% respecto al año 2013, por recursos obtenidos de la emisión de Bonos del Tesoro Público por S/. 280 799,4 mil y crédito externo de Kreditanstalt Fur Wiederaufbau-KFW por S/. 9 201,1 mil.
- **Gobierno Regional Junín**, con S/.173 638,7 mil o 19,8 %, por la obtención de Bonos del Tesoro Público por S/. 157 638,7 mil y de los Certificados de Inversión Pública Regional y Local por S/. 16 221,0 mil.
- **Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 170 578,4 mil o 19,5%, de participación. El endeudamiento proviene del crédito interno por la obtención de Certificados de la Inversión Pública, Regional y Local, por S/.100 852,3 mil; del gobierno nacional por S/.39 426,1 mil; y por Bonos del Tesoro Público S/. 30 300,0 mil.
- **Gobierno Regional Callao**, con S/.80 000,0 mil o 9,1%, recursos obtenidos por la emisión de Bonos del Tesoro Público, destinados a la ejecución de proyectos de inversión.
- **Gobierno Regional Apurímac**, con S/. 66 871,9 mil o 7,6%, con endeudamiento interno por Contrato de Crédito de Administración de Deuda entre el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco de la Nación por S/. 54 003,4 mil; por la obtención de Bonos del Tesoro Público por S/. 12 682,3 mil, y por endeudamiento externo con Creditanstalt Fur Wiederafbaw-KFW, por S/. 186,1 mil.
- **Saldos de Balance**, asciende a S/. 1 758 631,9% mil o 66,8% del financiamiento, menor en 22,2% comparado al ejercicio 2013. Involucran recursos no ejecutados provienen fundamentalmente de las fuentes de financiamiento: Recursos Determinados en 38,4% (saldos de canon y sobre canon diversos); Donaciones y Transferencias 37,4% (saldos de remanente de utilidades de las empresas mineras, del Seguro Integral de Salud, entre otros); Recursos Directamente Recaudados 16,1% y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito en 8,1%. Destacan: Gobierno Regional La Libertad con S/. 280 156,5 mil; Gobierno Regional Cusco S/. 164 613,6 mil; Gobierno Regional Cajamarca S/. 134 732,3 mil; Gobierno Regional Lima S/. 134 385,6 mil; Gobierno Regional Ancash S/. S/. 99 891,5 mil; Gobierno Regional Piura S/. 96 215,5 mil; Gobierno Regional Tacna S/. 90 651,3 mil; Gobierno Regional Ica S/. 88 538,1 mil; Gobierno Regional Loreto S/. 86 251,2 mil; entre otros.

#### NOTA 14 ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS

(En Miles de Nuevos Soles)

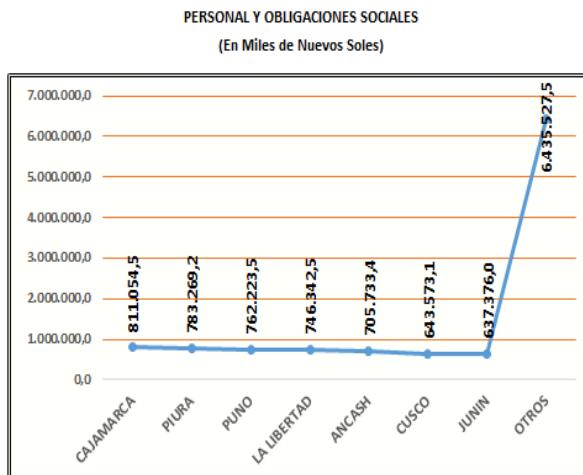
CONCEPTO	2014 EJECUCION	2013 EJECUCION
Gastos Corrientes	17 378 329,3	15 032 825,1
Gastos de Capital	6 549 041,0	7 437 773,6
Servicio de la Deuda	313 458,7	34 874,0
<b>TOTAL</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>22 505 472,7</b>



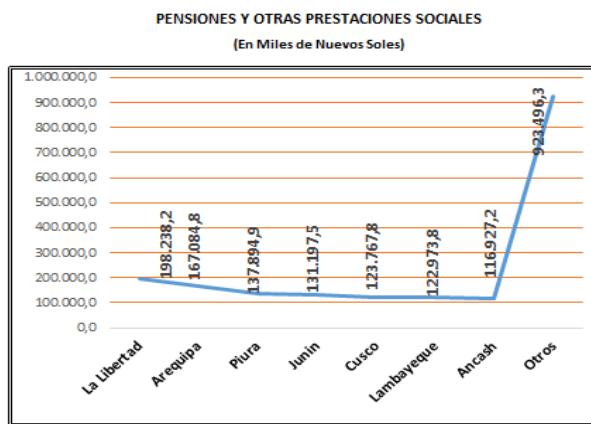
El gasto de los gobiernos regionales, en el ejercicio, asciende a S/. 24 240 829,0 mil, mayor al período anterior en 7,7%. A mayor nivel de agregación la ejecución involucra gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como de bienes, servicios y obras públicas que las entidades contratan, adquieren o realizan para el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. Su estructura comprende:

**Gastos Corrientes**, con S/.17 378, 329,3 mil o 71,7% del gasto total, con variación positiva de 15,6% en relación al periodo anterior. Destacan las genéricas:

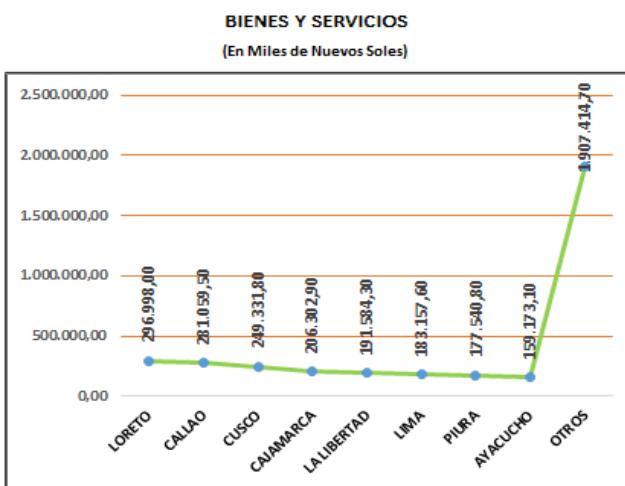
- **Personal y Obligaciones Sociales**, con S/. 11 525 099,6 mil o 47,5 %, mayor en 19,7%, respecto al periodo anterior, financian el costo diferencial para el pago de las Remuneración Integral Mensual-RIM correspondientes a nuevas escalas alcanzadas por docentes, en el marco de Primer Concurso Excepcional; pago de nuevas plazas docentes para ampliar la cobertura de Educación Inicial; Compensación por Atención Primaria y por Atención Especializada de Salud, al personal técnico y auxiliar asistencial y profesionales de la salud, que prestan servicios en establecimientos estratégicos de salud; pago de Bonos de Incentivo al Desempeño Escolar; entre otros. Destacan en este rubro: Gobierno Regional Cajamarca con S/. 811 054,5 mil; Gobierno Regional Piura con S/.783 269,2 mil; Gobierno Regional Puno con S/.762 223,5 mil; Gobierno Regional La Libertad con S/.746 342,5 mil; Gobierno Regional Ancash con S/. 705 733,4 mil; Gobierno Regional Cusco con S/.643 573,1 mil; Gobierno Regional Junín con S/. 637 376,0 mil, Gobierno Regional Loreto con S/.610 965,7 mil; Gobierno Regional Lima con S/.560 269,0 mil; Gobierno Regional Arequipa con S/. 559 020,3 mil, entre otros.



- **Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**, con S/. 1 921 580,5 mil o 7,9%, mayor que el periodo anterior en 19,9%, y se explica por el reajuste, a partir de enero de 2014, de pensiones de cesantía, invalidez y sobrevivencia del régimen de pensiones regulado por el Decreto Ley Nº 20530 (a pensionistas que hayan cumplido sesenta y cinco (65) años o más de edad al 31 de diciembre de 2013). Sobresalen: Gobierno Regional La Libertad con S/.198 238,2 mil; Gobierno Regional Arequipa con S/. 167 084,8 mil; Gobierno Regional Piura con S/.137 895,0 mil; Gobierno Regional Junín con S/. 131 197,5 mil; Gobierno Regional Cusco con S/.123 767,8 mil; Gobierno Regional Ancash con S/. 116 927,2 mil; Gobierno Regional Ica, con S/. 110 586,3 mil, Gobierno Regional Puno con S/. 99 668,1 mil; Gobierno Regional Loreto con S/. 98 565,6 mil; entre otros.



- **Bienes y Servicios** con S/.3 652 562,7 mil o 15,1%, con variación positiva de 6,1% respecto al ejercicio precedente. El 70,5% del gasto se ejecuta en **Servicios**, en tanto que el 29,5%, en **Bienes**. Presentan mayores niveles de gastos los rubros: Contratos Administrativos de Servicios CAS y contribuciones a Essalud-CAS; servicios profesionales y técnicos(pagos por servicios diversos y pagos a animadores y alfabetizadores); servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones de carreteras, caminos, puentes y edificaciones, oficinas y estructuras; entre otros.



Sobresalen las entidades: Gobierno Regional Loreto con S/. 296 998,1 mil; Gobierno Regional Callao S/. 281 059,5 mil; Gobierno Regional Cusco S/. 249 331,8 mil; Gobierno Regional Cajamarca S/. 206 302,9 mil; Gobierno Regional La Libertad S/. 191 584,3 mil; Gobierno Regional Lima S/. 183 157,6 mil; Gobierno

Regional Piura S/. 177 540,8 mil; Gobierno Regional Ayacucho S/. 159 173,1; Gobierno Regional Huancavelica S/. 155 374,0 mil; Gobierno Regional Junín S/. 153 995,4 mil; entre otros.

**Gastos de Capital**, con S/ 6. 549 041,0 mil, o 27,0% del gasto total, menor en 11,9% ejercicio anterior. Se define como las erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

- **Adquisición de Activos No Financieros**, con S/ 6 347 556,3 mil o 26,2% del gasto total, menor en 9,7% a al gasto del periodo 2013. Los mayores gastos en esta genérica se destinaron a: la construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial; construcción, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento de la infraestructura educativa; construcción, mejoramiento, rehabilitación y equipamiento de instalaciones médicas; mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado; construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura agrícola; entre otros. Sobre salen las entidades:

**Gobierno Regional Cusco** con S/. 609 766,7 mil, destacando los proyectos:

- Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular, de la Av. Evitamiento de la Ciudad del Cusco.
- Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos contra inundaciones en 38 Km. del cauce del Río Huatanay, en las provincias de Cusco y Quispicanchis.
- Mejoramiento de la Carretera Huarocondo Pachar –distritos de Huarocondo y Ollaytambo, en la provincia de Anta y Urubamba.
- Mejoramiento de la Carretera Santo Tomás-Colquemarca.
- Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de la Vega en Wanchaq.

**Gobierno Regional San Martín**, con S/. 458 273,1 mil, en obras de:

- Mejoramiento de Vías; SM-107: Tingo de Ponaza-Shamboyacu; SM-108: Nuevo Lima-Barranca; SM-118; SM-119: Bellavista-Alto Cuñumbuza; SM-120: Puente Santa Martha-Huicungo y SM-103: Piscoyaco-El Dorado, prov. de Huallaga, Mariscal Cáceres, Picota y Bellavista
- Mejoramiento de los Servicios del Hospital II-2 Tarapoto.
- Construcción del Sistema de Irrigación Ponaza, distrito de Tingo Ponaza en la provincia de Picota.
- Construcción del Puente Vehicular Motilones en la provincia de Moyobamba.
- Construcción de la Carretera Departamental SM-110-Tramo Metal, distrito de Shunte.

**Gobierno Regional Ayacucho** con S/. 412 204,9 mil, destacan los proyectos:

- Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena.
- Mejoramiento de la carretera Abra-Toccto-Condorcocha de los distritos de Chiara y los Morochucos de la provincia de Huamanga.

- Rehabilitación y remodelación de la infraestructura educativa y equipamiento de la Institución Educativa Mariscal Cáceres.
- Construcción de la presa Pampacocha y mejoramiento del sistema de Riego Razuhuillca-Huanta.
- Mejoramiento, ampliación y equipamiento de la Institución Educativa Nivel Secundario Los Angeles de la Paz, Centro Poblado de Yanama.
- Creación de Pistas y Veredas y Áreas Verdes en la Asociación de Propietarios del Sector Agrario (Aprovisa), distrito de San Juan Bautista.

**Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 382 158,1 mil; destinados a la ejecución de obras:

- Construcción de Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado, prov. de Arequipa.
- Instalación de la planta de tratamiento y mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe, en la localidad de La Joya Nueva, distrito de La Joya, provincia de Arequipa.
- Ampliación y mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los distritos de Aplao y Huancarqui, provincia de Castilla.
- Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa.
- Infraestructura para la sede del Distrito Judicial de Arequipa; y otros

**Gobierno Regional Junín** con S/. 319 054,6 mil; y en obras como:

- Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Hospital Daniel Alcides Carrión de Huancayo.
- Construcción y Equipamiento de Hospital II-1, La Merced - Chanchamayo.
- Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú.
- Mejoramiento de la Carretera Valle Yacus: Tramo I (Jauja - Huertas - Molinos - Julcán – Masma - Ataura), Tramo II (Molinos - Barrio Centro Progreso) y Tramo III (Masma - Huamalí - Masma Chicche), provincia de Jauja; y otros.

**Gobierno Regional Moquegua**, con S/. 290 360,5 mil; destacan las obras:

- Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo.
- Ampliación y Mejoramiento del Hospital de Moquegua.
- Mejoramiento de la Red Vial Departamental Moquegua-Arequipa, Tramo MO-108: Cruz de Flores, distritos Torata, Omate, Coalaque, Puquina, Sector Pampa Usuña, Moquegua, Tramo Ar-118: distritos Polobaya, Pocsi, Mollebaya, Arequipa; entre otros.

**Gobierno Regional Puno**, con S/.286 809,4 mil, destacan los proyectos:

- Mejoramiento de la Carretera Dv.Caracara - Lampa - Cabanillas.
- Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvío Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya.
- Optimizar la Capacidad de Respuesta en el Hospital San Juan de Dios de Ayaviri Puno, Cabecera de Red; y otros.

**Gobierno Regional Amazonas**, con S/. 269 193,2; sobresalen los proyectos:

- Mejoramiento de Vías Departamentales AM-100, Emp. AM-101(Bagua) - La Peca; AM-102, Emp. Am-101(Dv. Bagua Grande) - José Olaya - Emp. Pe-5n (Pto. Naranjitos); Ruta: AM-105, Emp. Pe-5n (Dv. San Martín de Porras) - Emp. AM-103(Lonya Grande), prov. Bagua y Utcubamba.
- Mejoramiento del Acceso a Servicios de Salud de Segundo Nivel de Atención en el Ámbito de Influencia del Hospital María Auxiliadora, provincia Rodríguez de Mendoza.
- Proyecto Integrado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Bagua; entre otros.
- **Donaciones y Transferencias**, con S/.197 519,7 mil o 0,8% de la estructura del gasto, significativamente menor en 51,7% que el año precedente. Esta genérica, en el presente ejercicio efectuó transferencias no reembolsables de carácter voluntario e incluye las transferencias por convenios de administración de recursos a favor de otras unidades del gobierno local, unidades del gobierno nacional y a otras entidades públicas. Sobresalen con mayor ejecución: Gobierno Regional Arequipa con S/. 56 038,9 mil; Gobierno Regional La Libertad con S/. 49 160,3 mil; Gobierno Regional Huancavelica con S/. 23 195,8 mil; Gobierno Regional Lambayeque con S/. 16 312,2 mil; Gobierno Regional Ucayali con S/. 12 069,3 mil, Gobierno Regional Cajamarca con S/. 9 322,1 mil; entre otros.

**Servicio de la Deuda**, con S/. 313 458,7 mil o 1,3% del gasto total, superior en 798,8% al ejercicio anterior. Este rubro comprende los gastos por el cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa, concertadas con organismos internacionales y la banca financiera interna. Destacan las entidades:

- **Gobierno Regional Cusco**, con S/. 173 831,7 mil, por amortización de la deuda, intereses y comisiones por préstamos internos del Banco de la Nación, y del préstamo externo del BIRF y KFW, para financiar los proyectos de: Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los servicios de salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1; y Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y vehicular de la Avenida Evitamiento de la ciudad del Cusco.
- **Gobierno Regional Piura**, con S/. 43 561,3 mil, por amortización de la deuda, intereses y comisiones al Banco de la Nación, y de otros créditos internos, que financiaron proyectos de inversión en Infraestructura Educativa, Salud, Agua y Saneamiento.
- **Gobierno Regional Loreto**, con S/. 29 044,1 mil, por amortización de la deuda e intereses por préstamos de otros organismos internacionales, destinados al proyecto de “Alcantarillado de la ciudad de Iquitos” y la “Electrificación de la Frontera Norte”.
- **Gobierno Regional Cajamarca**, con S/.27 946,0 mil, por pago de la deuda, intereses y comisiones del crédito interno y crédito externo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA.

**GOBIERNOS REGIONALES**  
**ESTADO DE FUENTES Y USO DE FONDOS**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En Miles de Nuevos Soles)*

CUADRO Nº 18

CONCEPTO	IMPORTE
<b>I. INGRESOS CORRIENTES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>3 721 745,8</b>
Impuestos y Contribuciones Obligatorias	9 756,6
Contribuciones Sociales	0,0
Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos	460 353,1
Donaciones y Transferencias	3 096 342,1
Otros Ingresos	155 294,0
<b>II. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>(17 378 329,3)</b>
Personal y Obligaciones Sociales	(11 525 099,6)
Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	(19 215 80,5)
Bienes y Servicios	(3 652 562,7)
Donaciones y Transferencias	( 100,0)
Otros Gastos	( 278 986,5)
<b>III. AHORRO O DESAHORRO CTA. CTE. (I-II)</b>	<b>(13 656 583,5)</b>
<b>IV. INGRESOS DE CAPITAL ,TRANSFERENCIAS Y ENDEUDAMIENTO</b>	<b>254 958,9</b>
Donaciones y Transferencias	138 033,4
Otros Ingresos	9 762,3
Venta de Activos No Financieros	57 748,6
Venta de Activos Financieros	1 170,5
Endeudamiento	48 244,1
<b>V. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>(6 549 041,0)</b>
Donaciones y Transferencias	( 197 519,7)
Otros Gastos	( 3 020,0)
Adquisición de Activos No Financieros	(6 347 556,3)
Adquisición de Activos Financieros	( 945,0)
<b>VI. SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>( 22 274,1)</b>
Intereses de la Deuda	(2 1986,3)
Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	( 287,8)
<b>VII. RESULTADO ECONÓMICO (III+IV-V-VI)</b>	<b>(19 972 939,7)</b>
<b>VIII. FINANCIAMIENTO NETO (A+B+C)</b>	<b>2 295 002,6</b>
<b>A. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>( 41 769,4)</b>
Financiamiento	12 969,1
Endeudamiento Externo	12 969,1
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>( 54 738,5)</b>
(-) Amortización de la Deuda Externa	( 54 738,5)
<b>B. SALDO NETO DE ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>	<b>578 140,1</b>
Financiamiento	814 586,2
Endeudamiento Interno	814 586,2
<b>Servicio de la Deuda</b>	<b>( 236 446,1)</b>
(-) Amortización de la Deuda Interna	( 236 446,1)
<b>C. SALDO DE BALANCE</b>	<b>1 758 631,9</b>
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (VII+/-VIII)</b>	<b>(17 677 937,1)</b>



OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
 Director General  
 Dirección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 Dirección General de Contabilidad Pública  
  
 CRIS. ISABEL CANORIO SALCEDO  
 Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

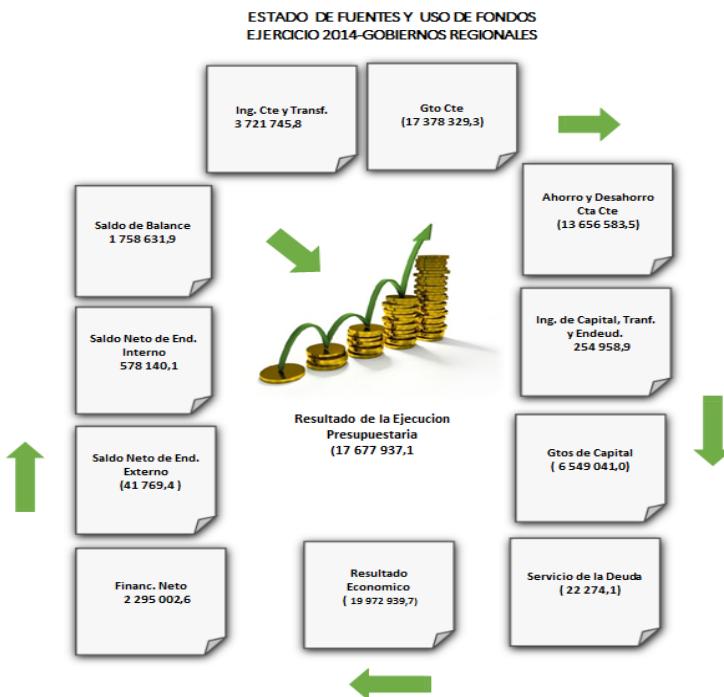
## NOTA 15 ANÁLISIS DEL ESTADO DE FUENTES Y USOS DE FONDOS

El Estado de Fuentes y Usos de Fondos, muestra las partidas que generan las fuentes y cuáles son los usos que se le dan; el principio de Conformidad Financiera nos permite ver el comportamiento de las fuentes de corto plazo en usos de corto plazo y de la misma manera las fuentes de largo plazo en usos de largo plazo.

Los **Ingresos Corrientes y Transferencias** con S/.3 721 745,8 mil, con disminución de 9,7% respecto al periodo anterior. Su estructura comprende: ingresos por: Donaciones y Transferencias que reciben los gobiernos regionales por concepto de Canon, Sobrecanon, Regalías Mineras; Transferencias Financieras provenientes, principalmente del Seguro Integral de Salud-SIS, entre otros; e ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos, y finalmente comprende la recaudación por Impuestos y Contribuciones Obligatorias y Otros Ingresos.

Los **Gastos Corrientes**, con S/.17 378 329,3 mil, mayor al periodo anterior, cubren gastos operativos y administrativos que las entidades requieren para el funcionamiento normal de sus actividades

Al **Ahorro o Desahorro en Cuenta Corriente** de S/. 13 656 583,5 mil, se cubre con los **Ingresos de Capital, Transferencias y Endeudamiento** por S/. 254 958,9 mil, deducido los **Gastos de Capital** de S/. 6 549 041,0 mil y el **Servicio de la Deuda** S/. 22 274,1 mil, se obtiene un **Resultado Económico** negativo de S/. 19 972 939,7 mil, que es financiado con los saldos netos del endeudamiento externo e interno, y con el saldo de balance y asciende a S/. 2 295 002,6 mil, y con la fuente de financiamiento **Recursos Ordinarios** que administra el Gobierno Nacional por S/. 17 677 937,1 mil.



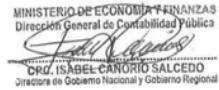
**GOBIERNOS REGIONALES**  
**CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2014**  
*(En Miles de Nuevos Soles)*

**CUADRO N° 19**

FUNCIÓN	2014			CUMPLIM.	2013			CUMPLIM.	VARIACIÓN	
	PIM	%	EJECUCIÓN		PIM	%	EJECUCIÓN		PIM	EJEC %
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>1 898 592,4</b>	<b>7,2</b>	<b>1 673 072,5</b>	<b>6,8</b>	<b>88,1</b>		<b>1 942 693,2</b>	<b>7,8</b>	<b>1 738 027,6</b>	<b>7,7</b>
RELACIONES EXTERIORES					56,0		56,0		100,0	( 100,0)
PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA	1 222 296,2	4,6	1 117 943,8	4,6	91,5	1 515 722,8	6,1	1 391 052,5	6,2	91,8
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	213 764,4	0,1	18 258,7	0,1	85,4	25 599,0	0,1	11 793,3	0,0	88,7
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	303 760,1	1,1	227 544,3	0,9	74,9	354 428,5	1,4	289 732,2	1,3	81,7
JUSTICIA	13 730,8	0,1	8 534,6	0,0	62,2	11 242,1	0,0	11 133,6	0,0	99,0
DEUDA PÚBLICA	337 428,9	1,3	300 791,1	1,2	89,1	48 644,8	0,2	34 874,0	0,2	71,7
<b>SERVICIOS SOCIALES</b>	<b>20 384 768,8</b>	<b>76,3</b>	<b>18 922 168,9</b>	<b>78,1</b>	<b>92,8</b>		<b>18 133 233,3</b>	<b>72,8</b>	<b>16 916 112,4</b>	<b>75,2</b>
TRABAJO	51 682,9	0,2	43 910,0	0,2	85,0	44 387,7	0,2	38 434,8	0,2	86,6
MEDIO AMBIENTE	124 409,4	0,5	107 856,8	0,4	86,7	133 015,4	0,5	101 184,9	0,4	76,1
SANEAMIENTO	569 970,2	2,1	444 031,2	1,8	77,9	915 657,1	3,7	699 641,0	3,1	76,4
SALUD	7 777 109,8	26,8	6 424 049,1	26,6	89,5	5 922 560,1	23,8	5 403 108,0	24,0	91,2
CULTURA Y DEPORTE	149 300,6	0,6	135 492,5	0,6	90,8	184 911	0,7	148 903,9	0,7	80,8
EDUCACION	10 367 840,7	38,8	9 842 623,2	40,6	94,9	9 256 484,3	37,2	8 860 266,4	39,4	95,7
PROTECCION SOCIAL	10 799,0	0,4	102 585,1	0,4	92,6	10 122,1	0,4	93 380,3	0,4	92,3
PREVISION SOCIAL	1 833 656,2	6,9	1 621 621,0	7,5	99,3	1 575 716,3	6,3	1 571 192,3	7,0	99,7
<b>SERVICIOS ECONÓMICOS</b>	<b>4 462 289,2</b>	<b>16,5</b>	<b>3 645 587,6</b>	<b>15,1</b>	<b>81,7</b>		<b>4 835 641,9</b>	<b>19,4</b>	<b>3 851 332,7</b>	<b>17,1</b>
COMERCIO	32 697,0	0,1	29 159,5	0,1	89,2	51 303,4	0,2	41 927,5	0,2	81,7
TURISMO	85 808,8	0,3	63 283,9	0,3	73,7	86 126,8	0,3	70 727,2	0,3	82,1
AGROPECUARIA	132 1385,9	4,9	102 167,7	4,2	77,3	140 3 969,3	5,7	106 2 490,7	4,8	75,7
PESCA	53 276,5	0,2	47 552,1	0,2	89,3	48 349,4	0,2	42 626,8	0,2	88,2
ENERGIA	139 474,3	0,5	121 192,4	0,5	86,9	176 028,2	0,7	145 501,5	0,6	82,7
MINERIA	25 206,1	0,1	15 062,5	0,1	59,8	15 149,0	0,1	11 668,6	0,1	78,3
INDUSTRIA	8 785,8	0,0	7 958,9	0,0	90,6	8 394,1	0,0	7 995,0	0,0	95,2
TRANSPORTE	2 577 735,9	9,6	2 161 395,3	8,9	83,5	2 924 355,0	11,7	2 367 561,0	10,5	81,0
COMUNICACIONES	30 128,6	0,1	19 726,2	0,1	65,5	44 710,4	0,2	33 707,0	0,1	74,2
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	187 790,3	0,7	169 089,1	0,7	90,0	77 256,3	0,3	67 463,7	0,3	87,3
<b>TOTAL</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>100,0</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>100,0</b>	<b>90,6</b>		<b>24 911 568,4</b>	<b>100,0</b>	<b>22 505 472,7</b>	<b>100,0</b>
									<b>90,3</b>	<b>7,4</b>
										<b>7,7</b>



OSCAR A. PAJUELO RAMÍREZ  
Director General  
Disección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
  
CRUZ ISABEL CANORIO SALCEDO  
Directora de Gobierno Nacional y Gobierno Regional

## NOTA 16 ANÁLISIS DE LA CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO

Constituye una clasificación detallada de las funciones a cargo del Estado y muestra las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones que este ejerce.

En el presente ejercicio, ante un escenario de desaceleración del crecimiento de la economía mundial y la posibilidad del riesgo de menores ingresos en la economía peruana, el gobierno nacional adoptó medidas de carácter financiero para asegurar la continuidad de la ejecución de los proyectos de inversión pública en los gobiernos regionales, y aprobó una operación de endeudamiento interno a través de la emisión de Bonos Soberanos, el mismo que fue financiado con los recursos provenientes del canon, sobrecanon, rentas de aduanas, regalías minera y Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea.

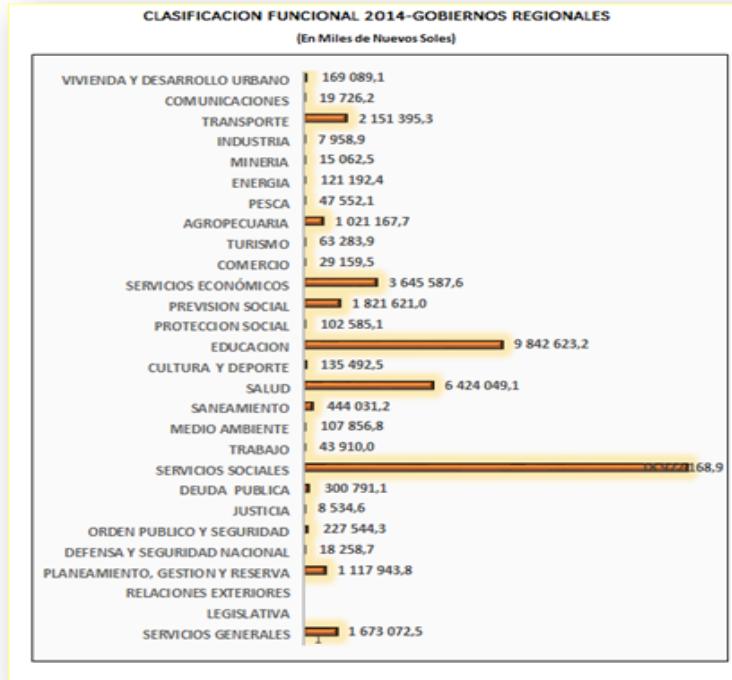
El efecto de tal medida contribuyó, entre otros, a la reducción de la brecha de infraestructura, principalmente en los sectores de salud, educación, transportes y agricultura, logrando un impacto socio-económico, es decir, un mayor bienestar para la población, esencialmente de menores recursos, que puedan acceder a nuevos centros de salud, mejor equipados y con mayores servicios, así como a modernas instituciones educativas, puentes vehiculares, nuevas carreteras construida como rehabilitadas, permitiendo mayor articulación entre las localidades de la región.

FUNCIONES	2014		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Educación	10 367 840,7	9 842 623,2	9 256 484,3	8 860 266,4
Salud	7 177 109,8	6 424 049,1	5 922 560,1	5 403 108,8
Transporte	2 577 735,9	2 151 395,3	2 924 355,0	2 367 561,0
Previsión Social	1 833 656,2	1 821 621,0	1 575 716,3	1 571 192,3
Agropecuaria	1 321 385,9	1 021 167,7	1 403 969,3	1 062 490,7
Planeamiento, Gestión y Reserva	1 222 296,2	1 117 943,8	1 515 722,8	1 391 052,5
Otras Funciones	2 245 625,7	1 862 028,9	2 312 760,6	1 849 801,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>24 911 568,4</b>	<b>22 505 472,7</b>



La estructura agrupa a las funciones, según la orientación del gasto en: Servicios Generales, Servicios Sociales y Servicios Económicos.

La ejecución de los gobiernos regionales asciende a S/. 24 240 829,0 mil, mayor en 7,7% al periodo anterior.



## SERVICIOS SOCIALES

El gasto en Servicios Sociales, suma S/. 18 922 168,9 mil, y compromete el 78,1% del gasto total, mayor en 11,9% al periodo 2013. Destacan con mayor ejecución las funciones: Educación, Salud y Previsión Social y Planeamiento.

### Educación

La educación como eje de desarrollo, es una función que a los gobiernos regionales, en el marco de la descentralización, se les ha hecho la transferencia de competencias y funciones con una nueva forma de gestión orientada al resultado, como es la mejora del aprendizaje y el desarrollo docente, que sirva de soporte para el mejoramiento de la calidad educativa y avanzar hacia el logro de los objetivos de los proyectos educativos regionales.

El gasto en esta función alcanzó a S/. 9 842 623,2 mil o 40,6% de la estructura. Entidades que sobresalen:

**Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 700 755,4 mil, e incremento de 12,7%, destinado al:

- Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada, en las localidades de Cedropampa, Miraflores, Valle Grande, Gramalotillo, Contulián, El Arenal, La Jayua y Casa Hogar de Mar-Cutervo.
- Reconstrucción de la I.E. Nº 82320 Cauday – Cajabamba; Construcción de Infraestructura y Mobiliario Escolar de La I.E.P. Nº 16625 - Alto Tambillo -San Ignacio.
- Construcción y Equipamiento de la Institución Educativa Nº 82696 La Hualanga – Bambamarca.
- Reconstrucción de la Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa Primaria y Secundaria Nº 16151 Nuestra Señora del Carmen- Piquijaca, distrito de San Felipe – Jaén.
- Recuperación de los Servicios Educativos en la I.E.P. 10252 de la Localidad de Conday, distrito y provincia Cutervo.

- Reposición de la Infraestructura I.E. N° 16053 Centro Poblado Ambato - Bellavista – Jaén.
- Mejoramiento, Ampliación e Implementación de la Infraestructura Educativa de la I.E. Santa Rosa N° 16537 localidad Tamborapa Pueblo, distrito de Tabaconas - San Ignacio.
- Reconstrucción y Ampliación de la Infraestructura Educativa I.E. N° 16076 Jose María Arguedas, distrito de Bellavista – Jaén; y otros.

**Gobierno Regional Puno**, con S/. 696 580,7 mil, con variación positiva de 12,5% respecto al ejercicio anterior, financia las obras:

- Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Primaria N° 71001 Almirante Miguel Grau de la Ciudad de Puno.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en el Instituto Superior Tecnológico Público Pedro Vilcapaza, del distrito de Azángaro.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la Julio Gabancho Enríquez de la Ciudad de Macusani, distrito de Macusani-Carabaya.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria San Agustín de Samán-Azángaro.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en Institución Educativa Municipal Sandia, distrito de Sandia-Sandia.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en Tecnologías de Información y Comunicación-TICS en las I.E. de Educación Básica Regular (Ciclo III-VII) de la Región Puno.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial Micaela Bastidas de Pilcuyo, distrito Pilcuyo-Collao.
- Mejoramiento de los servicios Educativos en la I.E.S. Agropecuario Pacaysuizo del Centro Poblado de Pacaysuizo, distrito de Alto Inambari – Sandia; entre otros.

**Gobierno Regional Piura**, con S/.639 274,2 mil, mayor en 9,1% al año anterior, ejecutándose los proyectos:

- Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa N°15034 San Isidro 10-4 del Distrito de Tambogrande.
- Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Augusto Salazar Bondy, distrito de los Órganos-Talara.
- Mejoramiento, Ampliación del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Sullana –Sullana.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E Manuel Seminario Carrasco, distrito de Buenos Aires-Morropón.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Secundaria Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del AA.HH Santa Rosa – Piura.
- Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo en la Institución Educativa San Juan Bautista de Sondorillo, distrito de Sondorillo-Huancabamba; Fortalecimiento de Capacidades en las Áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemático de los Estudiantes de las Instituciones Educativas (Inicial Y Primaria) de las localidades Ubicadas en el Quintil 1 –Huancabamba.
- Construcción de Nueva Infraestructura Educativa en la I.E. N° 14915 Divino Cristo Rey, distrito de los Órganos-Talara.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de Nivel Primario de la Institución Educativa N° 14647 Efrén Estela Arambulo Seminario-Morropón; entre otros.

**Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 627 707,4 mil y 10,4% mayor que el ejercicio pasado, para financiar obras:

- Mejoramiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Comprensión Lectora y Matemática de Los Estudiantes del II Ciclo de Nivel Inicial y Nivel Primaria de las I.E. Públicas de la Región La Libertad.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 80865 Daniel Hoyle del distrito y provincia de Trujillo.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 80823 Indoamericano-distrito de El Porvenir-Trujillo.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos Primaria y Secundaria de la IE. 80820 Víctor Larco en el Sector Vista Alegre, distrito de Victor Larco Herrera-Trujillo.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 80040-Divino Maestro-distrito La Esperanza-Trujillo.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria y Secundaria de la I.E. N° 80869 Miguel Grau en el Centro Poblado Conache, distrito Laredo; entre otros.

**Gobierno Regional Cusco**, reporta S/. 594 359,4 mil, superior en 14,6% respecto al periodo precedente, destacan los proyectos:

- Mejoramiento de la Oferta de Servicios Educativos de 09 Instituciones educativas de Nivel Inicial de la Mancomunidad Municipal Apu Ausangate del Corredor Vial Interoceánico Sur Marcovisur en Quispicanchis, distrito de Ocongate – Quispicanchis.
- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa del Nivel Secundario Libertador Simón Bolívar, distrito de San Pablo- Canchis.
- Rehabilitación de la Infraestructura de la I.E. N 51015 San Francisco de Borja-Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos del Centro Educativo Básica Especial Don José de San Martín del distrito de Wanchaq – Cusco.
- Mejoramiento Integral de los Servicios Educativos en la I.E. de Menores Independencia Americana del distrito de Yanaoca, provincia de Canas – Cusco.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. Nº 50585 San Isidro de Chillca-Ollantaytambo.
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Andrés Alencastre Gutierrez-distrito de Kunturkanki-Canas.
- Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Daniel Alcides Carrión-Chamaca - Chumbivilcas; Mejoramiento de la Infraestructura de la I.E. Unión Chahuay-Yanampampa - Sangarara-Acomayo; entre otros.

**Gobierno Regional Ancash**, con S/. 585 747,6 mil, y ligero incremento de 6,6% respecto al año anterior, las principales obras:

- Mejoramiento de las Oportunidades de Aprendizaje en Ciencia, Tecnología y Ambiente, en las Instituciones Educativas Estatales del Nivel Secundario de la Zona Urbana del Callejón de Huaylas Región Ancash.
- Reconstrucción de la Infraestructura de la Institución Educativa Nº 89008- Andrés Avelino Cáceres-distrito Chimbote-Santa.
- Reconstrucción y Equipamiento del Instituto Superior Tecnológico Publico Agustín Haya De La Torre-Sihuas;
- Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa San Pedro Llacllín, distrito de Llacllín – Recuay.

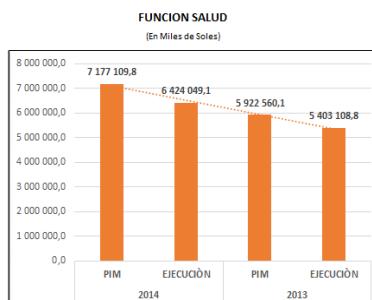
- Mejoramiento y Equipamiento de la I.E. República Federal Socialista de Yugoslavia-Uevo Chimbote-Santa; Reconstrucción de la Infraestructura de la Institución Educativa N° 88110 - Nuestra Señora de Fátima, distrito de Buenavista Alta – Casma.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E. N° 320 - P.J Bolívar Alto-Chimbote.
- Reconstrucción de la Infraestructura en la Institución Educativa N° 86141 San Juan de Malvas, distrito de Malvas-Huarmey.
- Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Educativa N° 88101 César Abraham Vallejo Mendoza-Casma.
- Construcción del Centro de Capacitación Técnico Productiva-Huallanca-Huaylas; entre otros.

**Gobierno Regional Loreto**, con S/. 546 871,4 y 11,0% mayor que el ejercicio pasado, con obras de:

- Mejoramiento y Ampliación de la I.E.P.S.M N° 60993 Ramón Castilla y Marquesado del AA.HH. Manuel Cardozo Dávila- distrito de Belén-Maynas
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la I.E. N° 61004 Ex Colegio Nacional de Iquitos, distrito de Iquitos-Maynas.
- Mejoramiento y Ampliación de Infraestructura Educativa de la I.E.N° 61201, Barrio Alto de la Ciudad de Orellana, distrito de Vargas Guerra-Ucayali.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria en la I.E.N° 62174 Rvdo. Padre Juan Julián Primo Ruíz-Barrio La Loma-Yurimaguas.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial y Primaria en la I.E. N° 601693 del AA.HH. La Unión de la Comunidad de Santo Tomás- Maynas.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria en la IE N° 60740 - Victoria Abat Correa de la Comunidad de Victoria, distrito de Maquia-Requena.
- Mejoramiento de las Condiciones Básicas del Servicio Educativo en la Institución Educativa N° 62141 de la localidad de Villa Saramiriza-Manseriche - Datem del Marañón.
- Mejoramiento de la Prestación del Servicio Educativo en la I.E. N° 60115 Almirante Miguel Grau Seminario del Centro Poblado Padrecocha-Río Nanay, distrito de Punchana - Maynas;
- Construcción y Equipamiento de la Institución Educación Secundaria Juan Odicio Burga – Seturia, distrito de Pampa Hermosa-Ucayali.
- Mejoramiento del C.E.S.M. Carlos Cavero Egúsquiza – Orellana; entre otros.

## SALUD

El gasto en esta función se ha destinado a brindar más y mejores servicios, así como la construcción, ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento. Resaltando el fortalecimiento de las capacidades del servicio para la prevención de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años; atención materna neonatal con énfasis en la población de menores recursos, en los diferentes Centros y Puestos de Salud.



La ejecución alcanza a S/. 6 424 049,1 mil o 26,5% de gasto total, sobresalen:

**Gobierno Regional Junín**, con S/. 498 321,3 mil, con las obras de:

- Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Hospital Daniel Alcides Carrión Huancayo; Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú.
- Construcción y Equipamiento de Hospital II-1 La Merced – Chanchamayo.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital El Carmen Huancayo; Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Apoyo al Diagnóstico por Imágenes del Hospital II-1 Domingo Olavegoya de Jauja.
- Instalación del Servicio de Medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud en los Pobladores de los Sectores Periurbanos del distrito de Satipo y los Centros Poblados de Villa Pacifico y Nueva Esperanza -Río Negro-Satipo.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud de Mazamari-Microred Mazamari-Red Satipo-Diresa- Junín-Mazamari- Satipo.
- Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas.
- Instalación del Servicio de Medicina Familiar para la Atención Primaria de Salud en los Pobladores de los Barrios de Progreso, Miraflores, Mantarana, San Bartolomé y Dos De Mayo-Tarma; entre otros.

**Gobierno Regional Ayacucho**, con S/. 435, 767,9 mil, con destino al financiamiento de los proyectos

- Mejoramiento de la capacidad resolutiva del Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena de Ayacucho.
- Reemplazo de la Infraestructura e Implementación del Centro de Salud San Juan Bautista -Microred San Juan Bautista de la Red de Salud Huamanga DIRESA-Ayacucho.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva e Incremento del Acceso a las Prestaciones de Servicios en el Establecimiento de Salud de La Microred Pomabamba - Red Ayacucho Centro - DISA Ayacucho, distrito de Chuschi – Cangallo.
- Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones.
- Niños con Contro de Crecimiento Completo según edad.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Puesto de Salud Colta, distrito de Colta, provincia de Paúcar de Sara Sara.
- Gestante con Suplemento de Hierro y Ácido Fólico; entre otros.

**Gobierno Regional La Libertad**, con S/.380 263,2 mil, destacan proyectos como:

- Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contra Referencia para los Establecimientos de Salud de la Región La Libertad.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud en el Centro de Salud Materno Infantil Laredo-Microred Laredo - Red Trujillo.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud del Centro de Salud Vista Alegre, Distrito de Víctor Larco Herrera - Trujillo; Fortalecimiento de la Atención Integral en el Hospital Jerusalén Nivel II-1 del distrito de La Esperanza-Trujillo.
- Atención del Cáncer de Estomago para el Estadiaje y Tratamiento.
- Atención del Cáncer de Próstata para el Diagnóstico, Estadiaje y Tratamiento.
- Mejoramiento de los Servicios de Salud, en el Centro de Salud Materno Infantil El Milagro-Micro Red La Esperanza-Red Trujillo; entre Otros.

**Gobierno Regional Lima**, con S/. 359 950,6 mil, y proyectos como:

- Fortalecimiento Integral de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Atención del Hospital de Supe.
- Construcción y Equipamiento del Hospital Regional en la Provincia de Cañete.
- Instalación del Servicio de Tomografía en el Hospital Rezola de Cañete.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Hospitalización del Hospital Barranca Cajatambo de Nivel II-2, provincia Barranca.
- Mejoramiento de los Servicios de Atención Primaria de Salud a Través de Módulo de Atención Primaria de Salud(MAPS) descentralizados para los pobladores pertenecientes al Puesto de Salud Amado Velásquez, distrito Santa María-Huaura.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Centro de Salud Base Huaral - Red de Salud Huaral.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud Manzanares Nivel I-4 Microred Hualmay- Red de Salud Huaura Ayón.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud de la Unidad de Emergencias y de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Juan Bautista de Huaral; Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas.
- Mejoramiento de los Servicios de Atención Primaria en Salud con Médicos de Familia a través de MAPS Descentralizados para la Atención Integral de Salud en la Población de los AA. HH. Asunción, Josefina Ramos y Anexos, Distrito Imperial - Cañete; entre Otros.

**Gobierno Regional Cusco**, con S/.352 583,9 mil, destacan los proyectos:

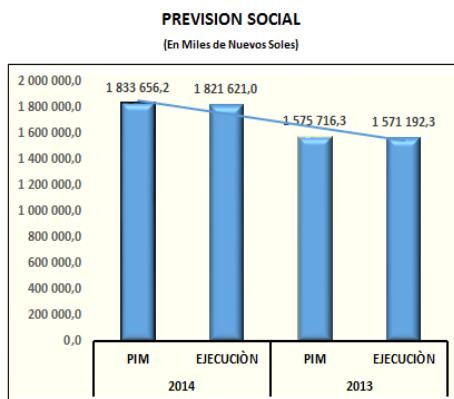
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1-Cusco.
- Ampliación de la Oferta de los Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención con Unidades Móviles y Equipos Itinerantes en la Región Cusco.
- Mejoramiento de la Provisión de Servicios de Salud del Centro de Salud, Nivel I-3, Microred San Jerónimo-Red Cusco Sur del distrito de Oropesa- Quispicanchi.
- Mejoramiento de la Atención Integral de la Salud .En el Primer Nivel de Atención a la Población de la Micro Red del Centro de Salud El Descanso, distrito de Kunturkanki- Canas.
- Mejoramiento de la Prestación de los Servicios de Salud en el Centro de Salud de Anta, Cabecera de Micro Red, Red Cusco Norte, Provincia de Anta.
- Mejoramiento Prestación de Servicios en el Centro de Salud Yanaoca, provincia de Canas.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Centro de Salud de Urubamba, Microred Urubamba, Red Cusco Norte, DIRESA - Cusco; entre otros.

**Gobierno Regional Piura**, con S/. 350 165,9 mil, y obras principales:

- Construcción Nueva Local del Hospital de Apoyo Nuestra Señora de Las Mercedes de Paita.
- Ampliación de Infraestructura y Equipamiento para Mejorar Acciones de Promoción, Prevención y Recuperación con Énfasis a la Madre y el Niño, en el Centro de Salud La Unión.
- Mejoramiento, Ampliación y Equipamiento del Centro de Salud de Frías, distrito de Frías, Ayabaca.
- Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Santo Domingo, Morropón.
- Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas.
- Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones.
- Fortalecimiento de la Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud I-2 Simbilo, perteneciente a la Microred Catacaos de la Red de Salud Bajo Piura, de la DIRESA Piura; entre otros.

**Gobierno Regional Callao**, con S/. 336 041,1 mil, y obras como:

- Mejoramiento de la Prestación del Servicio de Salud en el Centro de Salud Bahía Blanca - Ventanilla
- Construcción Y Equipamiento del Centro De Salud José Olaya; Creación de una Central Reguladora del Sistema Regional de Ambulancias del Callao.
- Atención de Infecciones Respiratorias Agudas con Complicaciones.
- Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxénicas.
- Sintomáticos Respiratorios con Despistaje de Tuberculosis.
- Recuperación del Servicio Médico de Apoyo de Medicina Física y Rehabilitación en la Región.
- Mejoramiento del Servicio de Obstetricia, Unidad de Bienestar Fetal del Hospital San José.
- Atención Estomatológica Preventiva Básica; entre otros.



#### **PREVISION SOCIAL**

El gasto en previsión social suma S/. 1 821 621,0 mil o 7,5%, mayor en 15,9% que el ejercicio anterior, por reajustes de pensiones al personal comprendidos en el Decreto Ley N° 20530. La unción previsión social, involucra el pago y asistencia a los asegurados y beneficiarios de los sistemas previsionales, incluye la atención de la seguridad social en Salud. Sobresalen con mayores gastos: Gobierno Regional La Libertad con S/. 170 066,0 mil; Gobierno Regional Arequipa con S/. 163 494,2 mil; Gobierno Regional Piura con S/. 134 495,4 mil; Gobierno Regional Junín con S/. 131 610,2 mil; Gobierno Regional Lambayeque con S/. 124 932,5 mil; Gobierno Regional Cusco con S/. 121 372,3 mil; Gobierno Regional Ancash con S/. 118 299,8 mil; entre otros.

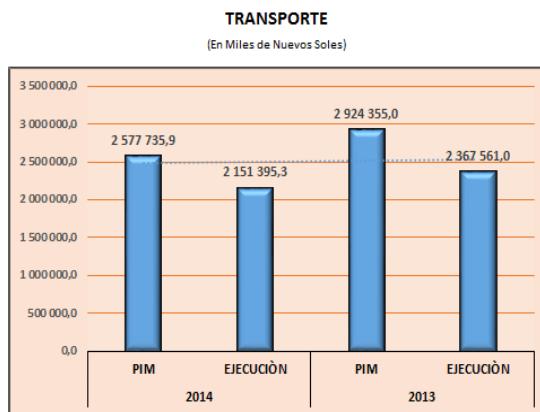
#### **SERVICIOS ECONÓMICOS**

Según esta clasificación, el gasto alcanza a S/. 3 645 587,6 mil o 15,1% de la estructura funcional, menor en 5,3% al periodo precedente. Sobresalen las funciones:

##### **Transportes**

En esta función, los gobiernos regionales han sumado esfuerzos para contar con mayor infraestructura en vías de interconexión regional, que además de articular a los pueblos permiten reducir costos, tiempo y mejorar la seguridad vial y la calidad de los servicios de transporte, en el desplazamiento de personal y mercancías, adicionalmente trae muchas ventajas socioculturales, como la generación de empleo temporal, el acceso a servicios básicos de educación y salud y la intervención de otros organismos en los sectores beneficiarios, que finalmente contribuye generar mayores oportunidades de desarrollo y reducir las desigualdades.

El gasto en la función transporte, durante el ejercicio alcanzó a S/. 2 151 395,3 mil, con 8,9% de la estructura total. Destacan:



**Gobierno Regional Cusco**, con S/. 321 730,1 mil, resaltando las obras:

- Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evita miento-Cusco.
- Mejoramiento de la Carretera Huarocondo - Pachar, distritos de Huarocondo y Ollantaytambo, provincias de Anta y Urubamba.
- Mejoramiento Carretera Yaurisque - Ranraccasa - Paruro; Mejoramiento Carretera Santo Tomás – Colquemarca.
- Mejoramiento de la Carretera Huancarani – Paucartambo, prov. de Paucartambo.
- Rehabilitación de La Carretera Paucartambo - Pillcopata - Atalaya; Creacion del Puente Carrozable Huaccaychaca en el Tramo Ccapi - Huanoquite, distrito de Ccapi – Paruro.
- Mejoramiento Carretera Calca - Machacancha – Quellopuito.
- Construcción Puente Carrozable Tablahuasi sobre el Rio Ocobamba, distrito de Ocobamba - La Convención.
- Construcción de la Trocha Carrozable Puente Pantipata - Ivin, provincia de Anta.
- Mejoramiento del Puente Carrozable de Chuquicahuana, distrito de Checacupe, provincia de Canchis.
- Mejoramiento y Ampliación Vía Vehicular y Peatonal de la Prolongación Vía Expresa entre el Sector de Miskapampa y las Avenidas Washington Vera y Pampachacra-San Jerónimo; entre otros.

**Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 236 900,0 mil, destacan:

- Construcción de Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado-Arequipa.
- Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado, provincia de Arequipa.
- Gestión del Programa y otros - Programa de Caminos Departamentales.
- Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ayo - Huambo, Provincias Castilla y Caylloma.
- Construcción del Puente Punta Colorada - Majes - Distrito Uraca – Castilla.
- Culminación de la Carretera Cabanaconde - Tapay, Tramo Paclla - Tapay-Caylloma.
- Mejoramiento de la Carretera Circuito Lonco - Tramo IV -Dv. Polobaya- Km 21+080(Pe-30d-Emp Km26+600) (Ar-105) Región Arequipa, distrito de Polobaya – Arequipa.
- Construcción de la Vía Regional Arequipa - La Joya, en las Progresivas Km 0+00 Al Km 24+540, distritos de Cerro Colorado - La Joya.

- Construcción Pavimentación Vía Embarcadero, Centro Poblado La Planchada del distrito de Ocoña-Camaná; entre otros.

**Gobierno Regional Callao**, con S/. 209 350,4 mil, destacan:

- Construcción de la Vía Costa Verde-Costanera Tramo-Callao; Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao.
- Mejoramiento de La Av.Costanera, Tramo Jr. Vigil - Jr.Virú, La Perla.
- Mejoramiento de la Infraestructura Vial en el Ovalo Canadá y Jirones Vigil y Arica, Callao.
- Mejoramiento e Iluminación de Pistas y Veredas de la Calle Amancaes, Calle 2 y Calle Los Geranios de la Urbanización Jardines Virú, distrito de Bellavista.
- Mejoramiento de las Calles del AA.HH. María Jesús Espinoza, distrito de Ventanilla; entre otros.

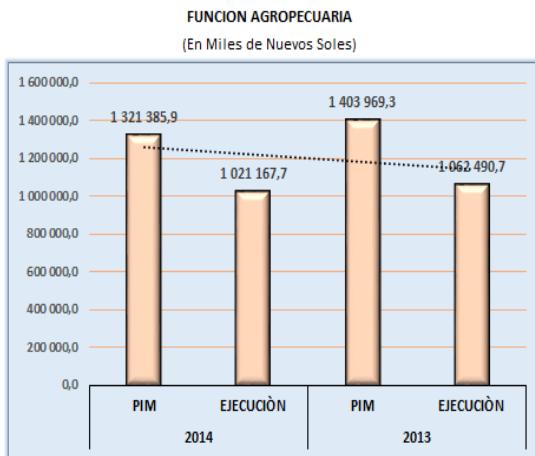
**Gobierno Regional San Martín**, con S/. 199 951,6 mil, resaltando:

- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Departamental SM-102; Tramo: San José de Sisa - Agua Blanca - San Pablo - Empalme Pe-5n (Dv. Bellavista), provincias El Dorado y Bellavista, Región San Martin.
- Mejoramiento de Vías; SM-107: Tingo de Ponaza - Shamboyacu; SM-108: Nvo. Lima-Barranca; SM-118; SM-119: Bellavista-Alto Cuñumbuza; SM-120: Puente Santa Martha-Huicungo y SM-103: Piscoyaco-El Dorado, provincia. de Huallaga, Mariscal Cáceres, Picota y Bellavista.
- Construcción de Puente Vehicular Motilones - Sector Motilones, Moyobamba, provincia de Moyobamba.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental: Ruta SM-105 Emp. Pe-5n (Pongo de Caynarachi) - Barranquita - Pelejo - Papaplaya y Ruta SM 106, Tramo: Pongo Isla - Yarina - Emp. SM-105 (Nuevo San Juan), provincias de San Martin y Lamas.
- Mejoramiento de las Vías Departamentales: SM-100, Tramo: Emp. Pe-5n (Moyobamba)-Jepelacio; SM-113, Tramo: Emp. Pe-5n (Nueva Cajamarca)-Yuracyacu y SM-114, Tramo: Emp. SM-113 (Dv. Yuracyacu)- Posic, provincias de Moyobamba y Rioja.
- Construcción de la Carretera Departamental SM 110- Tramo Metal - Marcos - distrito de Shunte - provincia de Tocache.
- Mejoramiento de Vías Departamentales: SM 101, Emp. Pe-5n-Roque; SM 116, Emp Pe-5n (Pte. Cumbaza)-Dv. San Antonio de Cumbaza-San Roque de Cumbaza; SM 115, Emp SM 104 (Lamas)- Pamashto y SM 100, San Martín de Alao-Emp. SM -102 (San José de Sisa), provincia de Lamas, El Dorado y San Martín.
- Mejoramiento de la Carretera Departamental Ruta SM-110 Tramo Emp Pe-5n (Dv. Yacusisa) - Las Palmas - Calabaza - Tambo de Paja - Metal, distritos de Tocache y Shunte, provincia de Tocache.
- Construcción del Puente Vehicular San Martín de Alao y Accesos, distrito de San Martín - El Dorado - San Martín.
- Construcción del Puente Vehicular Pachicilla y Accesos, localidad de San Ramón, distrito de Pachiza, provincia de Mariscal Cáceres; entre otros.

**Agropecuaria**

En la función agraria se ha incrementado la infraestructura agraria y de riego de la pequeña y mediana agricultura, priorizando al pequeño y mediano productor agrario y a las comunidades campesinas y nativas. En la función agraria se ha incrementado la infraestructura agraria y de riego de la pequeña y mediana agricultura, priorizando al pequeño y mediano productor agrario y a las comunidades campesinas y nativas.

La ejecución en esta función asciende a S/. 1 021 167,7 mil, o 4,2% del gasto total. Sobresalen:



**Gobierno Regional Lambayeque** con S/. 149 089,9 mil, con obras de:

- Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de La Presa Limón;
- Gestión de Proyectos.
- Mejoramiento de la Infraestructura de Riego en el Sub Sector de Riego Penachi - distrito de Salas - provincia Lambayeque.
- Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego en el Canal Sauce-Chunga -distrito de Pitipo
- Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego del Medio, Localidad de Cascajal, distrito de Olmos, provincia Lambayeque.
- Revestimiento del Canal La Peña - Sector Arrozal en el Valle Motupe; entre otros.

**Gobierno Regional Moquegua**, con S/. 124 998,3 mil, destacando las obras:

- Ampliación de la Frontera Agrícola Lomas de Ilo-Moquegua; Operación y Mantenimiento – Proyecto Especial Pasto Grande.
- Construcción Infraestructura de Riego Represa Chirimayuni, distritos de Chojata y Lloque, provincia General Sánchez Cerro.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua en el Sistema de Riego Phara en la localidad de Ubinas, distrito de Ubinas, provincia General Sánchez Cerro; entre otros.

**Gobierno Regional Cusco**, con S/. 67 464 4 mil, destacando las obras:

- Instalación Irrigación Marampaki distrito de Ocongate, provincia de Quispicanchis; Irrigación Upis.
- Instalación del Sistema de Riego Margen Derecha e Izquierda del Rio Vilcanota entre Yaucat Y Paucarbamba, distritos Cusipata, Quiquijana, Urcos - provincia Quispicanchi.
- Irrigación Chancamayo; Mejoramiento de la Infraestructura de Riego Mayor Pallallaje en las Comunidades Campesinas de Urinsaya y Querocollana, distrito Coporaque, provincia Espinar.
- Mejoramiento de las Capacidades Productivas y Competitivas de los Criadores de Ganado Vacuno de las provincias de Acomayo, Anta, Calca, Canas, Cusco y Paucartambo.
- Instalación del Sistema de Riego Quisco - distrito de Alto Pichigua - provincia Espinar; entre otros.

**Gobierno Regional Piura** con S/. 63 801,9 mil, con obras de:

- Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego por Gravedad de los Canales: Cerritos, La Carmela, Los Tubos y La Cruz, distrito de Cristo Nos Valga - Sechura – Piura.
- Protección del Cuenco Amortiguador de La Presa Poechos.

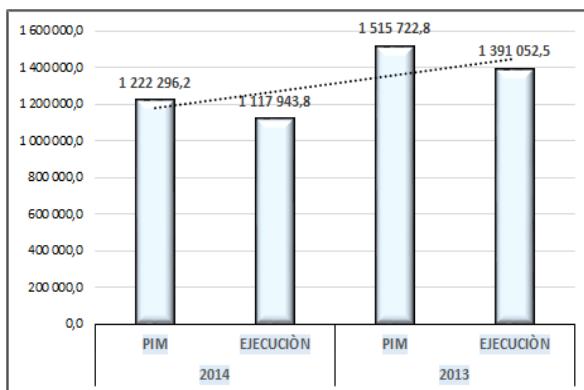
- Mejoramiento de la Infraestructura de Riego del Canal Principal Pueblo Nuevo - distrito Colán, provincia de Paita.
- Rehabilitación Post-Desastre Recuperación del Servicio de Agua para Riego. En Sector Sifón Chililique del Canal Miguel Checa en el Valle del Chira Querecotillo, Sullana, Piura.
- Mejoramiento del Sistema de Riego de los canales laterales del canal Biaggio Arbulú de la Comisión de Regantes Muñuela Margen Derecha distrito de Vice, provincia de Sechura; entre otros.

#### SERVICIOS GENERALES

Según esta clasificación los gastos sumaron S/. 1 673 072,5 mil o 6,8% de la estructura total, menor al ejercicio anterior en 3,7%, destacando la función de **Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia**, con ejecución de S/. 1 117 943,8 mil o 4,6% del gasto total y variación negativa de 19,6% respecto al año 2013. Presentan mayor ejecución: Gobierno Regional Loreto con S/. 121 917,2 mil, Gobierno Regional Arequipa, con S/. 96 730,9 mil; Gobierno Regional San Martín con S/.77 409,1 mil; Gobierno Regional Piura con S/. 76 809,7 mil; Gobierno Regional Callao con S/.710 348,8 mil; entre otros.

**FUNCION: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA**

(En Miles de Nuevos Soles)



**GOBIERNOS REGIONALES**  
**CLASIFICACION GEOGRÁFICA DEL GASTO**  
**EJERCICIO 2014**

(En Miles de Nuevos Soles)

CUADRO N° 20

DEPARTAMENTO	2014				2013				VARIACION	
	PIM	%	EJECUCION	%	PIM	%	EJECUCION	%	PIM %	EJECUCION %
AMAZONAS	728 212,6	2,7	662 751,5	2,7	603 178,8	2,4	575 994,5	2,6	20,7	15,1
ANCASH	1294 864,7	4,8	1 127 739,5	4,6	1269 404,7	5,1	1226 461,7	5,4	2,0	(8,0)
APURIMAC	826 239,2	3,1	750 429,5	3,1	816 529,0	3,3	687 076,1	3,1	12	9,2
AREQUIPA	1558 077,4	5,9	1344 608,8	5,5	1578 277,8	6,3	1322 303,8	5,9	(13)	1,7
AYACUCHO	1212 360,1	4,5	159 146,0	4,8	1076 173,6	4,3	989 324,4	4,4	12,6	17,2
CAJAMARCA	1465 761,0	5,5	1345 427,4	5,6	1375 374,1	5,5	1243 207,7	5,5	6,6	8,2
PROV. CONSTITUC. DEL CALLAO	1 152 244,0	4,3	1049 104,9	4,3	1078 16,1	4,3	1017 494,4	4,5	6,9	3,1
CUSCO	2 133 130,3	8,0	1806 125,3	7,5	2 116 832,6	8,5	1727 414,9	7,7	0,8	4,6
HUANCABELICA	825 437,5	3,1	786 989,1	3,2	770 124,4	3,1	740 642,5	3,3	7,2	6,3
HUANUCO	891 198,3	3,3	863 178,3	3,6	874 768,9	3,5	802 958,8	3,5	19	7,5
ICA	863 441,3	3,2	782 969,2	3,2	904 052,1	3,6	786 519,6	3,5	(4,5)	(0,5)
JUNIN	1470 736,5	5,5	1277 599,2	5,3	1076 584,1	4,3	1039 693,6	4,6	36,6	22,9
LA LIBERTAD	1514 719,4	5,7	1373 042,7	5,7	1434 221,4	5,9	1351 818,7	6,0	5,6	1,6
LAMBAYEQUE	1 139 995,7	4,3	988 994,6	4,1	1028 906,1	4,1	912 242,1	4,1	10,8	8,4
LIMA	1 143 734,2	4,3	1 101 982,5	4,5	1030 011,3	4,1	973 868,7	4,3	11,0	13,2
LORETO	1385 339,3	5,2	1304 110,2	5,4	1331 129,7	5,3	1211 519,3	5,4	4,1	7,6
MADRE DE DIOS	327 890,7	1,2	274 077,0	1,1	291 341,0	1,2	281 112,1	1,2	12,5	(2,5)
MOQUEGUA	569 646,7	2,1	521 030,6	2,1	524 493,3	2,1	443 015,7	2,0	8,6	17,6
PASCO	486 369,1	1,8	419 921,9	1,7	594 118,2	2,4	506 149,0	2,2	(18,1)	(17,0)
PIURA	1494 531,0	5,6	1422 837,6	5,9	1479 204,8	5,9	1386 603,9	6,2	10	2,6
PUNO	1410 423,5	5,3	1305 251,5	5,4	1393 783,6	5,7	1273 974,3	5,7	12	2,5
SAN MARTIN	1278 634,2	4,8	1104 910,2	4,6	1066 755,3	4,3	936 487,7	4,2	19,9	18,0
TACNA	491 179,8	1,8	452 821,0	1,9	580 798,0	2,3	504 039,3	2,2	(15,3)	(10,2)
TUMBES	437 442,0	1,6	415 208,3	1,7	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
UCAYALI	640 930,9	2,4	600 054,0	2,5	616 859,5	2,5	565 549,9	2,5	3,9	6,1
EXTERIOR	2 500,0	0,0	518,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>100,0</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>100,0</b>	<b>24 911 568,4</b>	<b>100,0</b>	<b>22 505 472,7</b>	<b>100,0</b>	<b>7,4</b>	<b>7,7</b>



OSCAR AL. PAULELIO RAMIREZ  
Director General  
Disección General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
  
DR. ISABEL CANORIO SALCEDO  
Directora del Gobierno Nacional y Gobierno Regional

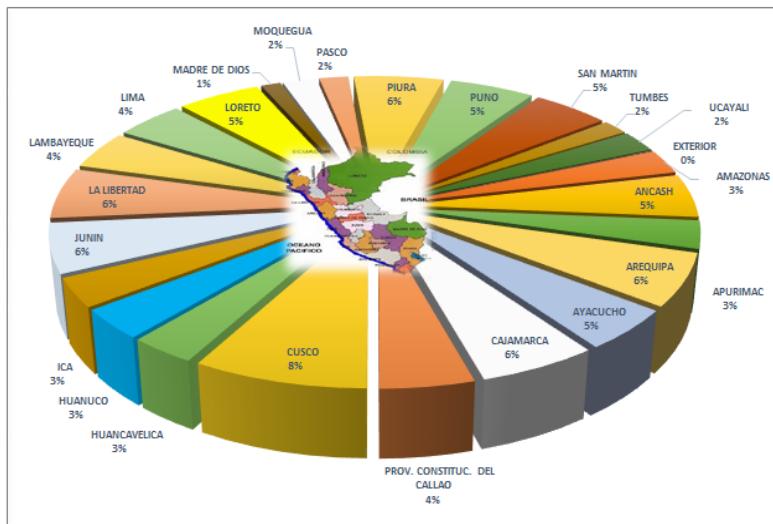
## NOTA 17 ANÁLISIS DE CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA DEL GASTO

Según esta clasificación, el gasto asciende a S/. 24 240 829,0 mil, mayor en 7,7% al periodo anterior.

*En Miles de Nuevos Soles*

ENTIDAD	2014		2013	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Gobierno Regional Cusco	2 133 130,3	1 806 125,3	2 116 832,6	1 727 414,9
Gobierno Regional Piura	1 494 531,0	1 422 837,6	1 479 204,8	1 386 603,9
Gobierno Regional La Libertad	1 514 719,4	1 373 042,7	1 434 221,4	1 351 818,7
Gobierno Regional Cajamarca	1 465 761,0	1 345 427,4	1 375 374,1	1 243 207,7
Gobierno Regional Arequipa	1 558 077,4	1 344 608,8	1 578 277,8	1 322 303,8
Gobierno Regional Puno	1 410 423,5	1 305 251,5	1 393 783,6	1 273 974,3
Gobierno Regional Loreto	1 385 339,3	1 304 110,2	1 331 129,7	1 211 519,3
Gobierno Regional Junín	1 470 736,5	1 277 599,2	1 076 584,1	1 039 693,6
Otros Gobiernos Regionales	14 312 932,0	13 061 826,3	13 126 160,3	11 948 936,5
<b>TOTAL</b>	<b>26 745 650,4</b>	<b>24 240 829,0</b>	<b>24 911 568,4</b>	<b>22 505 472,7</b>

**CLASIFICACION GEOGRAFICA GOBIERNOS REGIONALES 2014**  
(En Porcentajes)



Muestran mayor ejecución, las entidades:

**Gobierno Regional Cusco**, con S/.1 806 125,3 mil u 7,5% de la estructura total, mayor en 4,6% al periodo anterior; resaltan con mayor ejecución las provincias:

### Cusco

- Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamiento, de la ciudad del Cusco.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Lorena Nivel III-1-Cusco.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Protección y Gestión de Riesgos contra Inundaciones en 38 Kms. del Cauce del Río Huatanay en las provincias de Cusco y Quispicanchi - Región Cusco.
- Mejoramiento del Estadio Inca Garcilaso de La Vega, distrito de Wancha; entre otros.

**Quispicanchis**

- Instalación Irrigación Marampaki, distrito de Ocongate.
- Mejoramiento de la Oferta de Servicios Educativos de 09 Instituciones Educativas de Nivel Inicial de la Mancomunidad Municipal Apu Ausangate, del Corredor Vial Interoceánico Sur Marcovisur en Quispicanchi, distrito de Ocongate.
- Irrigación Upis.
- Instalación del Sistema de Riego Margen Derecha e Izquierda del Río Vilcanota, entre Yaucat y Paucarbamba-distritos Cusipata, Quiquijana, Urcos.
- Mejoramiento de la Provisión de Servicios de Salud del Centro de Salud, Nivel I-3, Microred San Jerónimo-Red Cusco Sur del distrito de Oropesa; entre otros.

**Paruro**

- Mejoramiento Carretera Yaurisque-Ranraccasa–Paruro; Creación del Puente Carrozable Huaccaychaca en el Tramo Capi - Huanoquite, distrito de Capi – Paruro.
- Mejoramiento del Logro de Aprendizaje en los Alumnos del Nivel Secundario en la I.E. Virgen Natividad en la Comunidad de Ccoyabamba, distrito de Capi.
- Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 50360 Accha de Nivel Primario y Secundario, en el Centro Poblado Accha, distrito de Accha–Paruro, entre otros

**Anta**

- Mejoramiento de la Carretera Huarocondo - Pachar, distritos de Huarocondo y Ollantaytambo, provincias de Anta y Urubamba.
- Instalación y Mejoramiento de los Servicios de Protección ante Aluviones en la Microrcuenca de Ramuschaca del distrito de Zurite.
- Construcción de la Trocha Carrozable Puente Pantipata - Ivin; Instalación del Nivel Secundaria en la I.E. Joaquin Meseguer Comunidad Campesina, distrito de Anchahuasi.
- Instalación de Tara (Caesalpinia Spinosa) en Sistemas Agroforestales en las Comunidades Campesinas de las provincias de Anta, Calca, Paruro y Urubamba, entre otros.

**Chumbivilcas:**

- Mejoramiento Carretera Santo Tomás–Colquemarca.
- Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento de la I.E. Daniel Alcides Carrión, distrito de Chamaca.
- Instalación, Mejoramiento y Ampliación de Servicios Educativos del Nivel Inicial Escolarizado Ciclo II de las I.E. Creadas los Años 2011-2012 de los distritos de Lilitaca, Chamaca, Velille, Ccapacmarca y Colquemarca.
- Instalación Mejoramiento y Ampliación de Servicios Educativos del Nivel Inicial Escolarizado Ciclo II de las Instituciones Educativas de Inicial, creadas en el año 2012, de los distritos de Santo Tomás, Llusco y Quiñota, entre otros.

**Canas**

- Mejoramiento Integral de los Servicios Educativos en la I.E. de Menores Independencia Americana del distrito de Yanaoca.
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Secundaria de la I.E. Andrés Alencastre Gutierrez, distrito de Kunturkanki.
- Mejoramiento de la Oferta de Servicios Educativos de Nivel Primario N° 56125 Víctor Porcel Esquivel del distrito de Kunturkanki.

- Mejoramiento de la atención Integral de la Salud en el Primer Nivel de Atención a la Población de la Micro Red del Centro de Salud (CS) El Descanso; entre otros.

#### Espinar

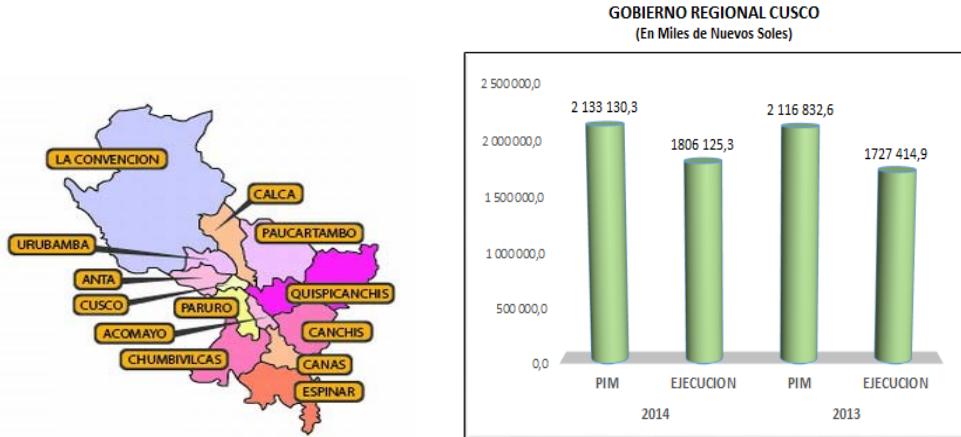
- Adaptación al Cambio Climático - Manejo y Gestión de Praderas Naturales en la Cuenca Alta del Río Apurímac.
- Mejoramiento de la Infraestructura de Riego Mayor Pallallaje, en las Comunidades Campesinas de Urinsaya y Querocollana, distrito Coporaque.
- Instalación del Sistema de Riego Quisco - distrito de Alto Pichigua.
- Mejoramiento de Institución Educativa Clorinda Matto de Turner de Suykutambo, entre otros.

#### Paucartambo

- Mejoramiento de la Carretera Huancarani – Paucartambo.
- Rehabilitación de la Carretera Paucartambo – Pillcopata – Atalaya.
- Instalación del Sistema Eléctrico en el distrito de Kosñipata.

#### Canchis

- Mejoramiento de la Infraestructura Educativa del Nivel Secundario Libertador Simón Bolívar, distrito de San Pablo.
- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Educación Primaria de la I.E. N° 56039, distrito de Tinta.
- Adecuamiento al Cambio Climático: Cosecha de Agua en Microcuencas Lacustres de Pumachapí, Quillayoc, Soclla, Soraccota, Quenayoc, Canta Canta, Casuira, Laranmayu, de la Cuenca Alta del Vilcanota.
- Mejoramiento del Puente Carrozable de Chuquicahuana, distrito de Checacupe, entre otros.



**Gobierno Regional Piura**, con S/. 1 422 837,6 mil o 5,9% del gasto total, con ligero incremento de 2,6% en relación al pasado ejercicio. Destacan con mayor ejecución:

#### Piura

- Estudios de Pre-Inversión
- Gestión de Proyectos.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa N° 15034 San Isidro 10-4 del distrito de Tambogrande.
- Construcción del Puente San Miguel (Ex-Puente Viejo).

- Mejoramiento del Servicio de Atención de Incendios y Emergencias de la I Comandancia Departamental de Bomberos Voluntarios de Piura.
- Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado- distrito de Las Lomas.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Secundaria Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del AA.HH Santa Rosa del distrito de Piura.
- Construcción de la Carretera Tambogrande - Km. 21 de la Vía Piura-Chulucanas, entre otros.

#### **Sullana**

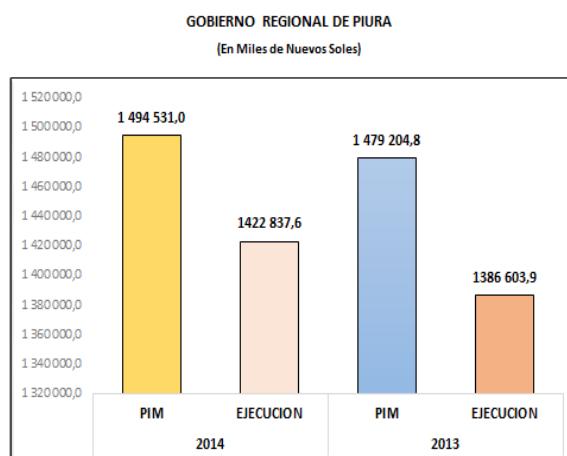
- Gestión de Proyectos.
- Mejoramiento, Ampliación del Servicio Educativo del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Sullana.
- Estudios de Pre-Inversión; Equipamiento y Acondicionamiento del Instituto Superior Tecnológico de Piura de Formación Profesional Binacional - Sede Mallares
- Protección del Cuenca Amortiguador de La Presa Poechos, entre otros.

#### **Huancabamba**

- Ampliación de Defensas Ribereñas de la Ciudad de Huancabamba.
- Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo en la Institución Educativa San Juan Bautista de Sondorillo, ciudad de Sondorillo.
- Fortalecimiento de Capacidades en las Áreas de Comunicación Integral y Lógico Matemático de los Estudiantes de las Instituciones Educativas (Inicial y Primaria) de las Localidades Ubicadas en el Quintil 1.
- Mejoramiento del Servicio de Agua Potable e Instalación del Servicio de Alcantarillado en la Localidad de Tunal.

#### **Morropón**

- Gestión de Proyectos
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E Manuel Seminario Carrasco, distrito de Buenos Aires.
- Estudios de Pre-Inversión; Mejoramiento de los Servicios Educativos de Nivel Primario de la Institución Educativa N° 14647 Efren Estela Arámbulo Seminario, del Cercado de Morropón.
- Construcción y Equipamiento del Centro de Salud Santo Domingo; entre otros.



**Gobierno Regional La Libertad**, con S/. 1 373 042,7 mil o 5,7%, mayor en 1,6% que el año 2013. Destacaron las obras en:

Trujillo

- Mejoramiento del Sistema de Referencia y Contra Referencia para los Establecimientos de Salud de La Región La Libertad.
  - Gestión de Proyectos.
  - Mejoramiento de los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Comprensión Lectora y Matemática de los Estudiantes del II Ciclo de Nivel Inicial y Nivel Primaria de las I.E. Públicas de la Región La Libertad.
  - Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 80865 Daniel Hoyle del distrito y provincia de Trujillo.
  - Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Nº 80823 indoamericano-distrito de El Porvenir.
  - Mejoramiento de los Servicios de la Aldea Infantil Víctor Raul Haya De La Torre del distrito de Laredo.
  - Mejoramiento de los Servicios Educativos Primaria y Secundaria de La IE. 80820 Víctor Larco en el Sector Vista Alegre, distrito de Víctor Larco Herrera.

Virú

- Operación y Mantenimiento de la infraestructura de transportes.
  - Gestión de Proyectos.
  - Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Drenaje, en la localidad de Puerto Morín.
  - Proyecto Chavimochic Tercera Etapa; entre otros.

Bolívar

- Construcción de la Carretera Calemar - Abra El Naranjillo; entre otros.

Otuzco

- Mejoramiento de la Carretera Simbal - La Cuesta - Paranday - San Ignacio – Sinsicap – Collambay - Simbal;
  - Rehabilitación de la Carretera Huaranchal - Lucma - 09 de Octubre; entre otros.

Ascope

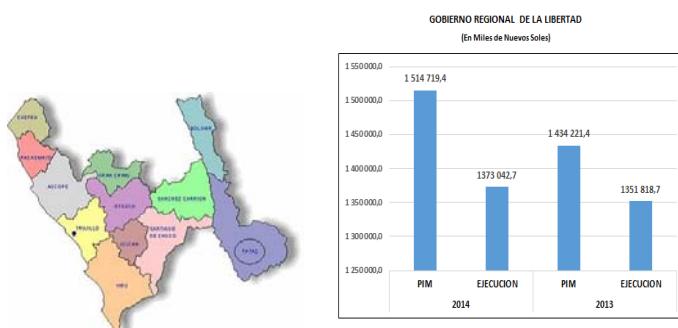
- Gestión de Proyectos.
  - Mejoramiento del Sistema de Captación de Agua para Riego Magdalena de Cao - distrito de Magdalena de Cao – Ascope; y otros.

## Chepén

- Construcción del Sistema de Agua y Desagüe de la localidad de Kawachi distrito de Pacanga; y otros.

Santiago de Chuco

- Construcción de un Embalse y Mejoramiento de los Canales de Riego Principales Zuro Nº 1 y Nº 2 de la Comisión de Regantes Huaychaca del Comité Zuro Huaychaca; entre otros.



**Gobierno Regional Cajamarca**, con S/. 1 345 427,4mil o 5,6% de la estructura total. Sobresalen las obras en:

#### **Jaén**

- Construcción, Operación y Mantenimiento del Túnel Trasandino y la Primera Etapa de la Presa Limón. Construcción e implementación del Hospital II-2 de Jaén.
- Mejoramiento de Infraestructura Canal de Riego Zonanga Alto - distrito y provincia de Jaén.
- Reconstrucción de la Infraestructura y Equipamiento de la Institución Educativa Primaria y Secundaria Nº 16151 Nuestra Señora del Carmen Piquijaca, distrito de San Felipe.
- Reposición de Infraestructura I.E. Nº 16053 Centro Poblado Ambato – Bellavista.
- Reconstrucción y Ampliación de la Infraestructura Educativa I.E. Nº 16076 José María Arguedas, distrito de Bellavista: entre otros.

#### **Cajamarca**

- Gestión del Programa.
- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las Principales Ciudades del Departamento de Cajamarca - I Etapa.
- Mejoramiento Canal de Irrigación Malcas II Etapa.
- Gestión del Programa y otros.
- Ampliación de la Frontera Eléctrica III Etapa.
- Mejoramiento de la Provisión de Servicios Agrarios de la Dirección Regional de Agricultura Cajamarca.
- Control Integrado de la Distomatosis Hepática en la Región: Cajamarca, Cajabamba, San Marcos, Celendín, San Pablo, San Miguel; entre otros.

#### **Cutervo**

- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cutervo.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Inicial Escolarizada, en las Localidades de Cedropampa. Miraflores, Valle Grande, Gramalotillo, Contulian, El Arenal, La Jayua y Casa Hogar de María.
- Construcción Puente Chamaya III.
- Creación del Camino Vecinal Ladrillera - Huabal - Santa Rosa, distrito Callayuc; y otros.

#### **Cajabamba**

- Construcción e implementación del Hospital II-1 de Cajabamba.
- Reconstrucción de I.E. Nº 82320 Cauday – Cajabamba.
- Instalación del Sistema de Riego Lluchubamba, distrito de Sitacocha.
- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cajabamba; y otros.

#### **Hualgayoc**

- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y disposición de Excretas de Bambamarca.
- Mejoramiento de la Carretera Emp. Pe-3n (Bambamarca) - Atoshaico - Ramoscucho - La Libertad de Pallán - Emp. Pe 8b (Celendín).
- Construcción y Equipamiento de la Institución Educativa Nº 82696 La Hualanga - Bambamarca.

#### **Chota**

- Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Chota.
- Construcción Sede Gerencia Sub Regional Chota.

- Mejoramiento del Camino Vecinal Chiguirip - El Arenal - Chuyabamba - Puente Rojo, provincia de Chota – Cajamarca; y otros.

#### **San Ignacio**

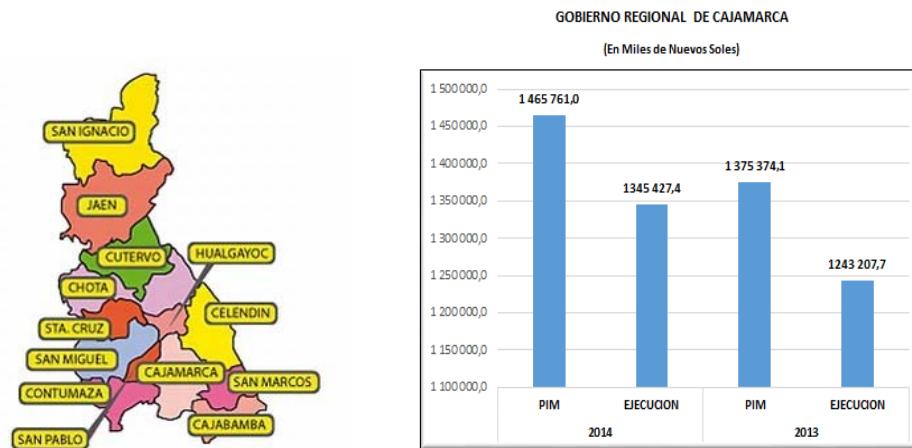
- Construcción de Infraestructura y Mobiliario Escolar de la I.E.P. Nº 16625 - Alto Tambillo -San Ignacio.
- Mejoramiento, Ampliación e implementación de la Infraestructura Educativa de la I.E. Santa Rosa Nº 16537 localidad Tamborapa Pueblo, distrito de Tabaconas; y otros.

#### **Celendín**

- Sistema Eléctrico Rural Celendín IV Etapa.
- Mejoramiento de las condiciones de servicio Educativo en el I.E. de Nivel Secundario Sagrado Corazón del Centro Poblado Lagunas Pedregal, distrito de Huasmin.

#### **San Marcos**

- Sistema Eléctrico Rural San Marcos – II Etapa.
- Mejoramiento de la Institución Educativa Nº 82062 La Grama; entre otros.



**Gobierno Regional Arequipa**, con S/. 1 344 608,8 mil o 5,5% del gasto total. Las obras significativas se ubican en:

#### **Arequipa**

- Construcción de Vía Troncal Interconectora entre los distritos de Miraflores, Alto Selva Alegre, Yanahuara, Cayma y Cerro Colorado.
- Instalación de la Planta de Tratamiento y Mejoramiento del Nuevo, distrito de La Joya.
- Mejoramiento de la Carretera Variante de Uchumayo, entre el Puente San Isidro y la Vía de Evitamiento, distritos Sachaca, Yanahuara y Cerro Colorado.
- Infraestructura para la Sede del Distrito Judicial de Arequipa.
- Mejoramiento, Puesta en Valor, Consolidación, Acondicionamiento e implementación de la Casa - Museo Mario Vargas Llosa- distrito de Arequipa.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en el Colegio Militar Francisco Bolognesi; entre otros.

#### **Castilla**

- Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en los distritos de Aplao y Huancarqui.
- Mejoramiento y Construcción de la Carretera Ayo - Huambo, provincias Castilla y Caylloma, Región Arequipa.
- Construcción del Puente Punta Colorada - Majes - distrito Uraca.

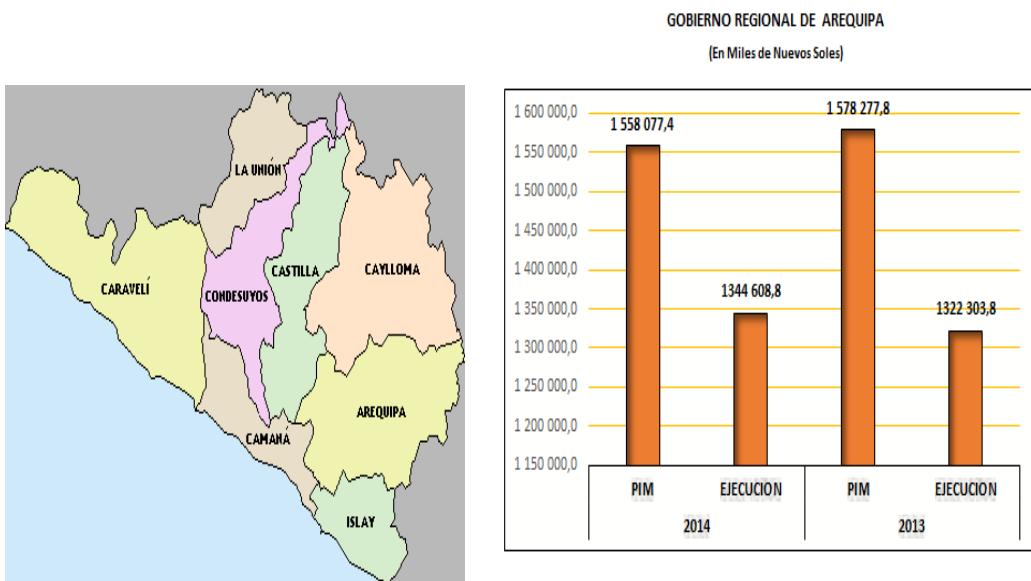
- Apoyo al pequeño productor rural.

#### Caylloma

- Gestión de Proyectos.
- Apoyo al pequeño productor rural.
- Programa de Caminos Departamentales.
- Majes Siguas - II Etapa.
- Culminación de la Carretera Cabanaconde - Tapay, Tramo Palla – Tapay; y otros.

#### Camaná

- Construcción del Laboratorio Costero de Investigación Pesquera y Acuícola del Instituto del Mar del Perú - Imarpe, en la Región Arequipa.
- Mejoramiento del Sistema de Impulsión y Distribución de Agua Potable en el distrito de Samuel Pastor.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del distrito de Ocoña; entre otros.



**Gobierno Regional Puno,** con S/. 1 305 251,5 mil o 5,4%, con mayores niveles de gasto en:

#### Puno

- Mejoramiento de la Infraestructura Vial del Circuito Turístico Lago Sagrado de los Incas - distritos Capachica, Chucuito, Platería, Acora, Ilave.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E. N° 71001 Almirante Miguel Grau de la ciudad de Puno.
- Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Archivo Regional de Puno; Mejoramiento y Construcción de la Carretera Pichacani - Yuracmayo distrito de Pichacani y San Antonio.
- Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Avenida Simón Bolívar - Tramo II (Jr. Dante Nava-Av. El Ejercito), Mejoramiento del Servicio Educativo en Tics en las I.E. de Educación Básica Regular (Ciclo III-VII) de la Región Puno, y otros.

### **Melgar**

- Mejoramiento Carretera Ayaviri - Purina distrito de Ayaviri.
- Mejoramiento de la Carretera Cayrahuiri (Emp. PE -R3S) - Orurillo de los distritos de Asillo y Orurillo.
- Mejoramiento de Capacidades Técnico Productivo de los Productores de Ganado Vacuno Lechero en la Región Puno.
- Mejoramiento de la Carretera Emp.Pe-R3s (Santa Rosa) - Nuñoa - Macusani-Emp R. Pe-343, y otros.

### **Lampa**

- Mejoramiento de la Carretera Dv. Caracara - Lampa - Cabanilla – Cabanillas.
- Construcción del Sistema de Riego Tecnificado Pucará.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Caycho-Cerro Minas, en las Comunidades de Túpac Amaru II de Caycho y Cerro Minas del distrito de Ocvirí.
- Mejoramiento del Servicio de Educación de la Institución Educativa Inicial Vilcamarca,Centro Poblado de Vilcamarca distrito de Ocvirí; entre otros.

### **Carabaya**

- Mejoramiento de la Carretera Macusani - Abra Susuya, distrito de Macusani.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Julio Gabancho Enriquez de la ciudad de Macusani.
- Mejoramiento de la Producción y Productividad Artesanal Textil y Articulación al Mercado de la Región Puno.
- Mejoramiento de las Presas Aricoma y Cocaña para el Sistema de Riego Oruro, en las Comunidades de Oruro, Capilla Pampa y San Salvador de Limbani, distritos de Crucero, Patambuco y Limbani, provincias Carabaya y Sandia.
- Mejoramiento de los Servicios de Seguridad Ciudadana Rural en las provincias de Mayor Incidencia de Inseguridad Social de la Región Puno, y otros.

### **Azángaro**

- Mejoramiento de la Carretera Azángaro - Saytococha - Sandia - San Juan del Oro.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en el Instituto Superior Tecnológico Público Pedro Vilcapaza, del distrito de Azángaro.
- Mejoramiento del Servicio Educativo de la Institución Educativa Secundaria San Agustín de Samán.
- Mejoramiento de la Productividad de Leche, Carne y Lana en el Ganado Ovino de la Zona Norte de la Región Puno.
- Mejoramiento del Estado Nutricional del Niño Menor de Tres Años y la Madre Gestante en las provincias de Azángaro, Lampa y San Román; y otros.

### **Collao**

- Ampliación y Mejoramiento del Estadio Modelo de Ilave, distrito de Ilave.
- Instalación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Huenque - Ilave, en los distritos de Conduriri e Ilave.
- Mejoramiento de las Capacidades Productivas y Comerciales de Personas con Discapacidad Mediante el Desarrollo de Crianzas Familiares, en la Región Puno.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Secundaria Técnico Industrial Micaela Bastidas de Pilcuyo, distrito de Pilcuyo; entre otras.

#### **San Antonio de Putina**

- Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvió Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya.
- Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Vial en la Avenida 2 de Setiembre de la ciudad de Putina; entre otros.

#### **Sandia**

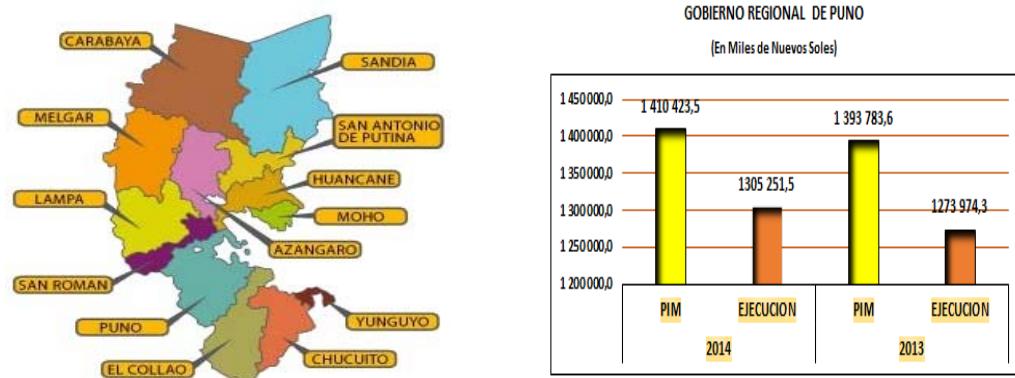
- Construcción y Mejoramiento de la Carretera Desvio Vilquechico-Cojata-Sina-Yanahuaya.
- Mejoramiento de Capacidades Técnicas y Competitivas en Cadena Productiva de Frutales en la Selva de la Región Puno.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la Institución Educativa Municipal Sandia; y otros.

#### **Huancané**

- Mejoramiento de la Carretera Huancané - Acocollo, distrito de Huancané.
- Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva del Estadio Municipal Chiriwano del distrito de Huancané.

#### **San Román**

- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Yocara, en la localidad de Yocara, distritos de Juliaca y Caracoto; entre otros.



**Gobierno Regional Loreto,** Con S/. 1 304 110,2 mil o 5,4%. Presentan mayor ejecución en:

#### **Maynas**

- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado e Instalación de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Iquitos.
- Mejoramiento de las Calles Prolongación Trujillo e Iquitos, Calle Central, Malecón, Colon, La Madrina, Anita, Jerusalén, Porvenir y Leopoldo López, en el AA.HH. Nuevo Versalles, distrito de Punchana.
- Estudios de Pre-Inversión.
- Mejoramiento y Ampliación de la I.E. N° 60993 - Ramón Castilla y Marquesado del AA.HH. Manuel Cardozo Dávila, distrito de Belén.
- Mejoramiento y Ampliación y de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de la I.E N° 61004 ex Colegio Nacional de Iquitos.
- Mejoramiento del servicio Portuario del Embarcadero Turístico de Iquitos El Huequito, distrito de Iquitos; entre otros.

**Alto Amazonas**

- Construcción y Equipamiento del Hospital Santa Gema – Yurimagua.
- Instalación de los Servicios de Defensa Ribereña en la Margen Derecha del Rio Huallaga en la localidad de Shucus Yacu, distrito de Teniente César López Rojas.
- Mejoramiento de la Trocha Carrozable III Etapa Nuevo Arica – Balsapuerto.
- Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Yanayacu Tibilo - distrito de Lagunas.
- Mejoramiento de la Avenida Padre Lorenzo Lucero, Cuadra 01 Hasta La Cuadra 10, Lagunas, distrito de Lagunas.
- Mejoramiento de la Calle Daniel Alcides Carrión y Juan Iberico en la ciudad de Yurimaguas - distrito de Yurimaguas.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria de I.E. N 62174 Rvdo. Padre Juan Julián Primo Ruiz-Barrio La Loma-Yurimaguas; y otros.

**Ucayali**

- Construcción de La Carretera Dos de Mayo - San Cristóbal, distrito de Sarayacu.
- Mejoramiento de la Carretera Contamana - Aguas Calientes.
- Mejoramiento y Ampliación de Infraestructura Educativa de la leipm.61201, Barrio Alto de la Ciudad de Orellana, distrito de Vargas Guerra.
- Ampliación y Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Tierra Blanca distrito de Sarayacu; entre otros

**Ramón Castilla**

- Sistema Eléctrico Rural Pebas.
- Creación o Construcción de la Vía Vecinal Pebas - Pucaurquillo, distrito de Pebas.
- Rehabilitación de la Vía Caballo Cocha - Cushillo Cocha.

**Requena**

- Sistema Eléctrico Rural de Requena.
- Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria y Secundaria en la I.E. N° 60740 - Victoria Abat Correa de la Comunidad de Victoria, distrito de Maquia.
- Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Energía Eléctrica Mediante Sistema Convencional en la localidad de Bretaña distrito de Puinahua; y otros.

**Gobierno Regional Junín,** con S/. 1 277 599,2 mil o 5,3%. Con mayor ejecución en:

**Huancayo**

- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Daniel Alcides Carrión Huancayo.
- Mejoramiento de la Carretera Chupuro - Vista Alegre - Chicche - Chongos Alto – Huasicancha.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital El Carmen Huancayo.
- Construcción del Puente sobre el Rio Mantaro, distritos de Chilca y Tres de Diciembre, provincias de Huancayo y Chupaca.
- Mejoramiento de la Carretera Vecinal Huancayo-El Tambo-San Agustín de Cajas-Hualhuas-Sañó-Quilcas-San Jerónimo de Tunán e Ingenio; y otros.

**Concepción**

- Implementación del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas de la Macro Región del Centro del Perú.
- Construcción Carretera Rinconada - Chimay, Cuenca de Tulumayo - distritos de Mariscal Castilla y Monobamba; entre otros.

### **Chanchamayo**

- Construcción y Equipamiento de Hospital II-1 La Merced – Chanchamayo.
- Instalación de los Servicios de Protección en la Margen derecha del Rio Toro, Asociación de Vivienda San Juan de Miraflores, Nuevo Milenio y la Pradera, la Merced.
- Ampliación, Rehabilitación de Aulas y Ambientes Complementarios de la I.E. San Ramón - AA.HH. Villa del Triunfo - San Ramón.
- Mejoramiento de Capacidades Productivas y Humanas de la Población Illetrada en las provincias de Chanchamayo y Satipo; y otros.

### **Tarma**

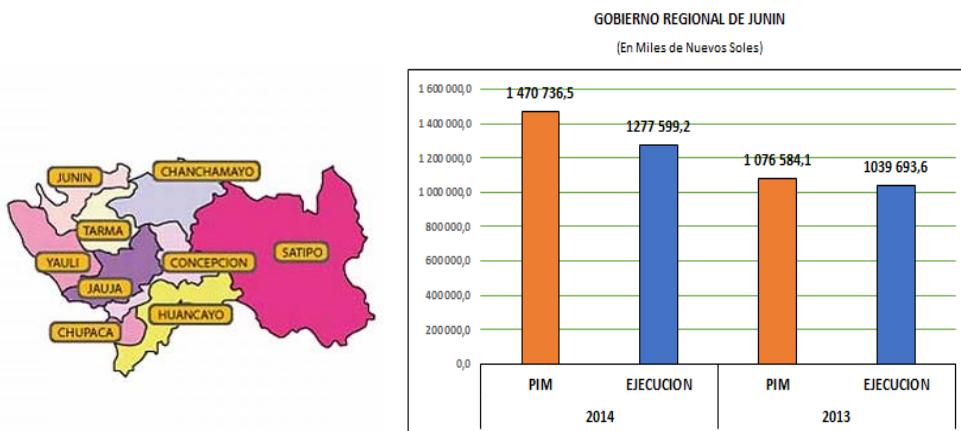
- Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba - Palcamayo - San Pedro de Cajas – Condorín.
- Construcción y Equipamiento de la Sede Institucional de la UGEL - Tarma, en el distrito de Tarma.
- Mejoramiento de la Carretera Pomachaca- La Unión- Condorcocha- Caripa distrito de La Unión Leticia.
- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Inicial N 30788 del Centro Poblado Ataquero, distrito de Acobamba; y otros.

### **Jauja**

- Mejoramiento de La Carretera Valle Yacus: Tramo I (Jauja - Huertas - Molinos - Julcán - Masma - Ataura), Tramo II (Molinos - Barrio Centro Progreso) y Tramo III (Masma - Huamali - Masma Chicche).
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Servicio de Apoyo al Diagnóstico por Imágenes del Hospital II-1 Domingo Olavegoya de Jauja.

### **Satipo**

- Instalación del Servicio de Medicina Familiar para la atención Primaria de Salud en los Pobladores de los Sectores Periurbanos del distrito de Satipo y los Centros Poblados de Villa Pacifico y Nueva Esperanza del distrito de Río Negro.
- Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial N° 985 en la Comunidad Nativa La Florida del distrito de Pangoa.
- Construcción del Pequeño Sistema Eléctrico de Betania - Electrificación de 08 Localidades de la Cuenca del Rio Tambo; entre otros.



**Gobierno Regional Ayacucho,** con S/. 1 159 146,0 mil o 4,8%. Destacan con mayor ejecución:

#### **Huamanga**

- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva del Hospital Regional Miguel Angel Mariscal Llerena de Ayacucho.
- Mejoramiento de la Carretera Abra Toccto - Condorcocha (Ruta Departamental Ay-122), en los distritos de Chiara y los Morochucos, de las provincias de Huamanga y Cangallo.
- Rehabilitación y Remodelación de la Infraestructura Educativa y Equipamiento de la Institución Educativa Mariscal Cáceres.
- Mejoramiento de la Prestación de Servicios Educativos del Nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Alternativa de la I.E. San Ramón, distrito de Ayacucho.
- Estudios de Pre-Inversión; entre otros.

#### **Vilcashuamán**

- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Abra Toccto - Vilcashuamán, Tramo: Condorcocha – Vilcashuamán.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Educación Secundaria en la I.E. Juan Clímaco Gutierrez Rivero en el distrito de Vilcashuamán.
- Ampliación y Mejoramiento del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial N° 424 de Colpapampa, distrito de Vilcashuamán; y otros.

#### **Huanta**

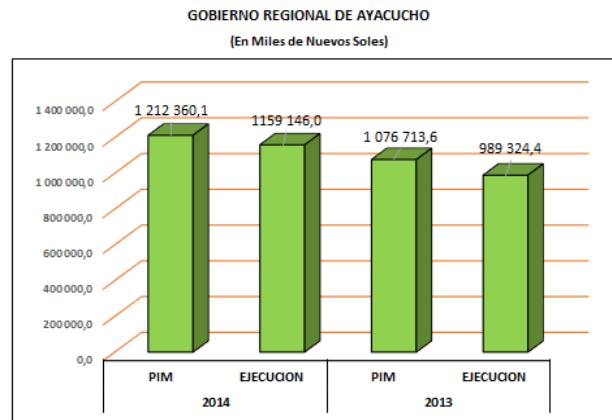
- Mejoramiento de los Servicios Educativos en la Institución Educativa Publica San Francisco de Asís de Huanta.
- Construcción de La Presa Pampaccocha y Mejoramiento del Sistema de Riego Razuhuillca, Huanta, distrito de Huanta.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos en el Instituto Superior Pedagógico Público José Salvador Cavero Ovalle.
- Mejoramiento de la Carretera a nivel de Asfaltado Villa Florida - Macachacra, distrito de Iguaín.
- Fortalecimiento de Capacidades para la Producción de Tuna en la Región Ayacucho.

#### **Cangallo**

- Instalación de Servicios Educativos en Cuatro Instituciones educativas del Nivel Inicial en el Ámbito de los distritos de los Morochucos y María Parado de Bellido.
- Instalación de Servicios Educativos en ocho Instituciones Educativas del Nivel Inicial en el Ámbito de los distritos de Chuschi y los Morochucos.
- Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva e Incremento del Acceso a las Prestaciones de Servicios en el Establecimiento de Salud de La Microred Pomabamba - Red Ayacucho Centro - DISA Ayacucho, distrito de Chuschi; y otros.

#### **La Mar**

- Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E. Secundaria José Gálvez de Santa Rosa, distrito de Santa Rosa; Construcción del Sistema de Riego Pampas del distrito de Luis Carranza.
- Mejoramiento de la Prestación de Servicios Educativos del Nivel Primaria, Secundaria y Alternativa de la I.E. Mirtha Jerí de Años, distrito de San Miguel.
- Instalación Forestal de Tara con fines de Conservación de Suelos en Trece Comunidades del distrito de San Miguel; entre otros.



Gobierno Regional Ancash, con S/. 1 127 739,5 mil o 4,7%. Sobresalen las obras en las provincias:

#### Santa

- Construcción y Mejoramiento de Pistas y Veredas en Prolongación Leoncio Prado Tramo Jr. Libertad hasta Pasaje Miraflores en Chimbote;
- Adecuación del Proyecto Original Chinecas al Esquema Reestructurado.
- Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en la Av. José Pardo, Jr. José Balta y Av. Gálvez en el Casco Urbano del distrito de Chimbote.
- Construcción de Pistas en el AA.HH. Esperanza Alta.
- Reconstrucción de la Infraestructura de la Institución Educativa Nº 89008- Andrés Avelino Cáceres, distrito Chimbote.
- Ampliación del Sistema de Agua Potable y Desagüe en el AA. HH. Las Américas y AA.HH. Independencia, distrito de Nuevo Chimbote; y otros.

#### Huaraz

- Mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje en Ciencia, Tecnología y Ambiente en las Instituciones Educativas Estatales del Nivel Secundario de La Zona Urbana del Callejón de Huaylas Región Ancash.
- Construcción del Puente Antonio Raymondi en el distrito de Huaraz.
- Estudios de Pre-Inversión.
- Construcción de Pavimentado y Veredas en la Urbanización Bellapampa, distrito de Huaraz; y otros.

#### Carhuaz

- Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable, Desagüe y Alcantarillado, en la localidad de Shilla, distrito de Shilla.
- Mejoramiento de la Oferta de los Servicios Educativos de la I.E. Nº 86277, Mario Vázquez Varela, distrito de Marcará; entre otros.

#### Huaylas

- Instalación del Servicio del Puente en el Tramo de la Carretera Cruce Pueblo Libre (Callasbamba) - Pueblo Libre en la localidad de Paclacoto, distrito de Pueblo Libre.
- Construcción del Centro de Capacitación Técnico Productiva del distrito de Huallanca'.
- Niños con Control de Crecimiento Completo según Edad; y otros.

### **Recuay**

- Instalación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Cotosh distrito de Catac.
- Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura de la Institución Educativa San Pedro Llacllín, distrito de Llacllín.

### **Mariscal Luzuriaga**

- Construcción de la Carretera Tahuada-Sisco, distrito de Fidel Olivas Escudero.
- Instalación y Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en 07 Localidades, distrito de Casca; y otros.

### **Yungay**

- Mejoramiento de la Carretera Musho, Tumpa, Huashcao, Huyapan, distrito de Mancos.
- Mejoramiento y Culminación del Canal de Irrigación Ruricocha, Contadera - Alpabamba, distrito de Yanama; y otros.

### **Huarmey**

- Ampliación y Equipamiento del Puesto de Salud II de San Miguel, distrito Malvas.
- Reconstrucción de la Infraestructura en la Institución Educativa N° 86141 - San Juan de Malvas, distrito de Malvas.
- Mejoramiento de los Servicios Educativos en la I.E. N° 86142 - Sabio Santiago Antúnez de Mayolo del Centro Poblado San Miguel, distrito de Malvas; entre otros.



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

[En Miles de Nuevos Soles]

